

instituto | de ciencia de la
complutense | administración

I CONGRESO EN GOBERNANZA Y ASUNTOS PÚBLICOS

PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA Y
GESTIÓN DE LA ESCASEZ

PROGRAMA DEL CONGRESO



Colabora: Facultad de Ciencias
Políticas y Sociología, UCM

Presidente del Congreso:

- Dr. Rafael Bañón i Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Comité Científico:

- Dr. José Manuel Canales Aliende (Universidad de Alicante)
- Dr. José Manuel Ruano de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)
- Dr. Juan Carlos González Hernández (Universidad de Alcalá)
- Dr. Ángel Iglesias Alonso (Universidad Juan Carlos I)
- Dr. Francisco Vanaclocha Bellver (Universidad Carlos III de Madrid)
- Dra. Gema María Pastor Albaladejo (Universidad Complutense de Madrid)
- Dr. Juan Montabes Pereira (Universidad de Granada)
- Dr. Manuel Mella Márquez (Universidad Complutense de Madrid)
- Dra. Blanca Olías de Lima Gete (Universidad Complutense de Madrid)
- Dr. Rafael María Caballero Sánchez (Universidad Complutense de Madrid).

Comité Organizador:**· Director:**

- D. Rubén Tamboleo García (Universidad Complutense de Madrid).

Vocales:

- Dra. Gema Sánchez Medero (Universidad Complutense de Madrid).
- D. José Antonio Peñas Martínez (Universidad Complutense de Madrid).
- Dña. Esther López Salán (Universidad Complutense de Madrid).

Áreas temáticas:

- Gobiernos territoriales
- Gestión de la innovación y del cambio.
- Políticas y servicios públicos.
- Democracia y participación

Lenguas del Congreso:

- Español
- Inglés.

IMPORTANTE

Este programa puede sufrir modificaciones.

El programa definitivo ha sufrido cambios respecto al provisional, por motivos organizativos.

El ponente deberá estar los dos días disponible para la presentación de la comunicación ante la previsión de eventuales cambios.

Se certificará la asistencia al Congreso a aquellos que asistan al 85 % del tiempo programado del Congreso.

Los diplomas acreditativos se entregarán tras la clausura.

LOCALIZACIÓN:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Campus de Somosaguas
Pozuelo de Alarcón, Madrid

AUTOBUSES:

A desde el intercambiador de Moncloa (salen cada media hora).

H desde el intercambiador de Aluche (salen cada media hora).

METRO LIGERO:

línea Colonia Jardín- Aravaca (deja en el Norte del Campus, Facultad en el Sur).

ACCESO EN VEHÍCULO PRIVADO:

Carretera M-503 desvío Campus de Somosaguas, aparcamiento libre en la Facultad.

Fechas: 5 y 6 de julio de 2012.

Horario del Congreso

Jueves 5 de Julio

Mañana:

- Registro de 8:15 horas a 9:00 horas
- Inauguración a las 9:00 Horas en el Salón de Actos.
Intervienen: **D. David Pérez García** (Alcalde-Presidente de Alcorcón y Presidente de la Federación de Municipios de Madrid), **Dr. Rafael Bañón i Martínez** (Director del Instituto Complutense de Ciencia de la Administración), y **Dr. Heriberto del Cairo** (Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid).
- Bloque de trabajo 1, de 10:00 a 11:30 horas.
- Desayuno ofrecido por el ICCA, de 11:30 a 12:30 horas.
- Bloque de trabajo 2, de 12:30 a 14:00 horas.

Tarde:

- Bloque de trabajo 3, de 15:30 a 17:15 horas.
- Bloque de trabajo 4, de 17:45 a 19:30 horas.

Viernes 6 de Julio

Mañana:

- Registro de 8:15 horas a 9:15 horas
- Bloque de trabajo 5, de 09:15 a 11:00 horas.
- Bloque de trabajo 6, de 11:15 a 13:45 horas.

Tarde:

- Bloque de trabajo 7, de 15:15 a 16:45 horas.
- Bloque de trabajo 8, de 17:00 a 18:45 horas.
- Clausura de 19:00 a 19:30 horas en el Salón de Actos.
- Memoria final para alumnos que soliciten Reconocimiento de Créditos de 19:30 a 20:00 horas en el Salón de Actos.

JUEVES 5 DE JULIO: MAÑANA

Registro: 08:15 horas a 09:00 horas

Inauguración 09:00

Bloque de trabajo 1

MESA 11: GOBERNANZA AMBIENTAL. OPORTUNIDADES PARA LA INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN DEL TERRITORIO

Moderadora: D^a Nieves Cabello Medina.

Lugar: Sala de Juntas.

"Bioseguridad y Medioambiente". Ricoy Casas, Rosa Maria, Universidad de Vigo.

La producción y consumo de alimentos ha sido y es una cuestión de relevancia en cualquier sociedad, no sólo por su estrecha vinculación con la salud de los individuos, sino también por sus importantes repercusiones sociales, económicas y medioambientales. En un contexto de crecimiento demográfico y degradación ambiental, en el que el hambre ha sido señalada por la FAO como un "problema político global que hay que combatir con urgencia", la producción alimentaria se enfrenta a multitud de demandas, en algunos casos paradójicamente contrapuestas. Destacan especialmente las preocupaciones relativas a la seguridad alimentaria, y los conflictos en el desarrollo biotecnológico mundial. Para unos, compatibilizar el convencimiento sobre el potencial agroalimentario de parte de la biotecnología con las repercusiones políticas, sociales, económicas e, incluso, medioambientales derivadas de la irrupción en el mercado de los alimentos modificados genéticamente, no es una tarea sencilla. Para otros, los peligros de algunos de estos alimentos como los transgénicos, constituyen una amenaza al medio ambiente y a la salud, frente a la que el Estado y la Unión Europea todavía no han actuado convenientemente. Esta comunicación pretende analizar el tratamiento de este fenómeno desde las múltiples sedes contemporáneas de gobernanza y su normativa, como el denominado codex alimentarius. Se intentará aportar algunas respuestas sobre la dualidad "biotecnología alimentaria versus medidas agroecológicas"; las políticas públicas en este ámbito; las prioridades de investigación en la Unión Europea, las tendencias y oportunidades para la sostenibilidad ambiental y el análisis del papel, los cauces e implicación del ciudadano en estas políticas.

Cadenas de valores ecoculturales para una gobernanza del desarrollo territorial.
Gandarillas Solinis, Miguel Ángel, INNODS.

La ponencia propone métodos prácticos de creación de empleo desde una planificación y gobernanza territorial del desarrollo sostenible a través de la identificación y desarrollo de conocimientos locales de empresas y sociedad y de la conectividad entre diversidad social y ecológica. Los métodos pasan por aplicar sobre el terreno procedimientos de creatividad e innovación inter-organizacional hacia proyectos interemprendedores de cadenas de valores ecoculturales. Estas cadenas pueden ser definidas como vectores de desarrollo que aglutinen y catalicen las redes territoriales de valores de integración entre sociedad y su entorno ecológico.

MESA 19: SISTEMA EDUCATIVO Y DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL

Moderador: D. Rafael M^a Caballero Sánchez.

Lugar: Salón de Grados.

De la descentralización educativa a la autonomía de los centros. Pérez Rodríguez, Luis; UCM y Martín Coppola, Eva; UNED.

Para analizar la política educativa en el Estado Autonómico, resulta necesario resaltar un doble proceso de descentralización que converge en el vigente sistema educativo: el del Estado hacia las Comunidades Autónomas y el que tiene lugar desde éstas hacia los propios centros educativos, superponiendo niveles de autonomía diferenciados: la legislativa/normativa, la financiera, la organizativa y la académica.

¿Cómo se estructura este agregado de actores y funciones en aras de alcanzar un modelo de descentralización educativa que responda a la diversidad de demandas/necesidades interregionales pero también intraescolar?

A partir de un análisis descriptivo normativo pero también apoyado en un trabajo de campo cualitativo con directores de centros escolares en la Comunidad de Madrid, esta comunicación tiene por objetivo exponer las contradicciones presentes en la convivencia y superposición de los distintos niveles de descentralización educativa.

La creciente autonomía de los centros escolares y la libertad de elección del centro educativo por parte de las familias producen la aparición de culturas escolares heterogéneas que conviven con una triple red educativa -pública, concertada y privada- y supone un reto para la homogeneidad del sistema educativo. La consolidación de este modelo podría suponer la consolidación de un escenario educativo caracterizado por una homogeneidad social/educativa intraescolar y una heterogeneidad social/educativa interescolar.

Coordinación y cooperación administrativas en la política universitaria. Porta Pego, Belén; UCM.

La descentralización política y administrativa del Estado español se proyecta también sobre la actividad de gestión de la educación superior universitaria, de manera que tanto el Estado como las Comunidades Autónomas comparten competencias en esta

materia. Pero además, la educación superior universitaria pública está encomendada a las Universidades Públicas, concebidas en nuestro ordenamiento como Administraciones instrumentales distintas de la Administración General del Estado o de las Comunidades Autónomas, al amparo de la autonomía que a las Universidades garantiza el art. 27.10 de la CE.

Esta diversidad de poderes públicos en materia de enseñanza universitaria debe articularse bajo el respeto del principio de coordinación que impone el art. 103.1 de la Constitución al establecer que “La Administración Pública (...) actúa de acuerdo con los principios de (...) coordinación” y orientada a la cooperación que exige el art. 3.2 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas al prever que “las Administraciones públicas, en sus relaciones, se rigen por el principio de cooperación”.

Los datos anteriores han motivado la creación de órganos administrativos en los que se articula la presencia de las distintas Administraciones implicadas en la educación universitaria con la finalidad de buscar la coherencia y, en definitiva, la eficacia de las políticas universitarias. En ellos pretende centrarse la comunicación que se propone al objeto de estudiar su régimen jurídico, el papel en ellos de las distintas Administraciones, la relevancia de las funciones que se encomiendan a estos órganos y, en definitiva, de valorar su cometido en nuestra enseñanza universitaria.

El sistema de libre designación en el Ministerio de Educación en España (1996 – 2011). Cañizares Márquez, José Antonio; UC3M.

Los objetivos principales de esta ponencia son dos: por una parte, realizar un análisis empírico de la evolución de los puestos de trabajo por el sistema de libre designación en el Ministerio de Educación, entre los funcionarios de carrera del grupo A1; por otra parte, realizar un análisis comparado de la provisión de puestos de libre designación durante las etapas de los gobiernos del Partido Popular (1996-2004) y de los gobiernos del Partido Socialista Obrero Español (2004-2011).

Los gobiernos del PP y del PSOE han incrementado de forma notable la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación entre los funcionarios de más alto nivel. El crecimiento de estos puestos ha desbordado las necesidades reales, la inflación de puestos es indiscutible y es un medio que utiliza el poder político para que los funcionarios afines a éste consigan mejores remuneraciones por lo que se da una gran vinculación entre el poder y la organización que lo sirve.

Bloque de trabajo 2

MESA 7: HISTORIA ADMINISTRATIVA Y CONSTITUCIONAL DE ESPAÑA Y EUROPA

Moderador: D. Miguel Angel Ruiz de Azúa Antón.

Comentarista: D. Rubén Tamboleo García.

Lugar: Salón de Grados.

Transformación del Estado de Bienestar en Francia. Urteaga Eguzki, Universidad del País Vasco.

Resumen: El sistema francés de protección social creado en 1945 se fundamenta en los seguros sociales. Dirigido a los trabajadores y a sus familias, está financiado por las cotizaciones sociales, y gestionado parcialmente por los agentes sociales. Durante los Treinta Gloriosos (1945-1975), las redistribuciones vinculadas al Estado de bienestar, además de surtir efectos en términos de seguridad para los asegurados, han sido benéficas para la actividad económica. Pero, con la crisis que ha aparecido a mediados de los años setenta, las políticas de la oferta sustituirán a las políticas keynesianas y se pone el énfasis en la reducción del gasto social. Si formalmente el sistema actual se parece al del final de los años sesenta, se han producido grandes transformaciones (nuevas prestaciones, nuevas modalidades de financiación, reequilibrio de los poderes) tras las reformas de los años noventa y 2000. Este sistema está cada vez más marcado por unos procesos de dualización institucional y social.

Palabras clave: Estado de bienestar – protección social – transformación – Francia.

Los modelos históricos de distribución territorial del poder en España. Tamboleo García, Rubén, UCM.

Diferentes hitos en la Historia de España han configurado modelos diversos de distribución territorial del poder, a la vez que sufrían los avatares en el proceso histórico de nuestro país.

En primer lugar, tenemos el Renacimiento de nuestra nación unida bajo el mandato de los Reyes Católicos, que además concluían la Reconquista con la toma del Reino de Granada, y con lo que comenzaría el Estado Moderno, dejando atrás la Baja Edad Media de una España feudal con características muy particulares, debido al proceso de ocupación de tierras conquistadas y de ocupación de la población que se trasladaba desde el Norte.

La España de los Austrias plantea la hipótesis de un modelo confederal. Los Decretos de Nueva Planta configuran el modelo jacobino francés que los borbones nos trajeron de Francia, y que tanta relevancia han dado algunos sectores de la sociedad española para reivindicar el restablecimiento de unos supuestos derechos históricos. En cuanto al Siglo XIX, no podemos obviar el establecimiento de nuevos fueros tras las Guerras Carlistas en el período Isabelino.

La importancia de esta ponencia es estudiar esos modelos, en los que se han basado actuales demandas que han influenciado en nuestro actual modelo de Estado Autonómico.

El objeto de la ponencia es estudiar la configuración de esos modelos y analizar sus rasgos básicos, además de examinar los problemas que generaban, si lo hacía en cada caso.

Los catecismos políticos y su función socializadora. Ruíz de Azúa Antón, Miguel Ángel, UCM.

La utilización de los catecismos cristianos para transmitir las verdades de la religión es copiado por los catecismos políticos respecto a la ideología liberal y el contenido de las constituciones del siglo XIX en una sociedad poco alfabetizada.

MESA 9: DEMOCRACIA Y SOBERANÍA EN TIEMPOS DE CRISIS

Moderadora: D^a Ángeles Díez Rodríguez.

Comentarista1: D. Carlos Castillo Mendoza.

Comentarista2: D. Fernando Sánchez-Beato.

Lugar: Sala de Juntas.

La gobernanza neoliberal como obstáculo a la democracia y a la soberanía popular. García Guillermo, ¿?

Tras la confusión inicial en torno al uso y significado de los términos gobernabilidad, gobernanza o gobernación, entre otros, parece haberse impuesto el de "gobernanza", una noción fuertemente ideologizada y polisémica a la que se ha recurrido por parte de las fuerzas hegemónicas de este mundo que se pretende globalizar a la manera neoliberal. En este sentido, se promueve un modelo económico que persigue la privatización y la mercantilización de todo lo humano y su entorno medioambiental. Surge en el ámbito de la empresa privada ("corporate governance") para trasladarse, vía "Consenso de Washington", al ámbito de los denominados "programas de ajuste estructural", exigidos por las instituciones financieras internacionales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, principalmente) a los países del Tercer Mundo fuertemente endeudados y ávidos de créditos por dicho motivo. Asimismo, los países ricos -como los Estados miembros de la Unión Europea- lo adoptan como modelo para el funcionamiento de sus instituciones y para aplicar con mayor eficacia las políticas económicas neoliberales. En consecuencia, la progresiva desregulación de los mercados y la libertad de circulación de capitales han permitido y facilitado una formidable especulación financiera que ha desembocado en una gran crisis global que afecta de lleno a los propios países ricos, de donde proceden principalmente dichos capitales. Todo ello acompañado en los ámbitos políticos y administrativos de un notable detrimento y subordinación de las instituciones supuestamente representativas de la soberanía de los pueblos afectados por dicha crisis y sus recortes sociales, incluidos sus gobiernos y parlamentos.

¿Dictadura de los mercados?: democracia, soberanía y crisis económica. León, Miguel, UCM.

Los efectos sociales, políticos y económicos de la actual crisis económica, así como las políticas institucionales a las que dichos efectos han dado lugar, han provocado una fuerte oleada de protestas en todo el mundo. Es en ese contexto en el que, en España, se ha popularizado una expresión que es la que da título a esta ponencia: "Dictadura de los mercados".

La expresión condensa perfectamente una determinada visión del conflicto político fundamental que se está librando en este momento: frente al pueblo que considera la soberanía que se le atribuye como la fuente de su fuerza, y la democracia como su única defensa en un momento crítico, se alza el gobierno autocrático de un poder económico difuso pero infalible.

Nuestra duda es, sin embargo, ¿qué se quiere decir con dictadura? ¿Ha sido ésta siempre concebida como el contrario de democracia? ¿Cómo se relacionan ambos términos con las nociones de Estado y soberanía?

El propósito de esta comunicación es responder a esas y a otras cuestiones a través de un repaso de la historia del concepto que haga comprensible el giro antidemocrático en su acepción. Para ello, recurriremos especialmente al análisis del término realizado por Carl Schmitt en su libro "La Dictadura" y a ciertas reflexiones de Ernst Jünger.

La influencia de la satisfacción con la economía en la satisfacción con la democracia en Ucrania en el periodo de transición y de la crisis económica. Reshetova, Nataliya, Universidad de Deusto.

Resumen: El artículo centra en investigar el caso de Ucrania en torno a la influencia de la satisfacción con economía a la satisfacción con la democracia en el periodo de transición, y a él se refiere la mayor parte de los datos empíricos que se utilizan en la investigación. Hay razones que hacen que caso ucraniano sea especialmente interesante. En primer lugar, por motivos empíricos; el indicador más bajo en toda Europa de la satisfacción con la democracia y satisfacción con economía está en Ucrania. La segunda razón tiene que ver con la transición: Ucrania acaba de independizarse y saliendo de un régimen comunista y es una democracia muy joven. Ucrania es el país en transición (según la definición de Freedom House, transformation index BTI y etc.) Consecuentemente, es razonable suponer que estas experiencias hayan tenido una influencia grande en el modo como los ciudadanos perciben la satisfacción con la democracia y la satisfacción con la economía. Un país en transición podría predavanzar hacia la consolidación de la democracia completa, quedarse en la democracia permanentemente incompleta o en la democracia "broken-back" (Mishler y Rose (2001: 304).

La transformación de la constitución política: la crisis de los fundamentos

contemporáneos de la humanidad y de lo político. Ferrer Hernández, Jacobo, UCM.

La crisis actual va mucho más allá de la economía, pero no sólo porque repercute naturalmente en la política nacional o en la salud y el bienestar de la sociedad. En este contexto de crisis del Estado y del modelo social, los fundamentos sobre los que se ha asentado hasta ahora la constitución política de la sociedad se remueven. El desarrollo de las ciencias en el ámbito de la manipulación biomédica está materializando las ambiciones de un cambio radical de la sustancia humana, llegando a encarnarse en las políticas públicas de EE.UU. y la Unión Europea (Converting Technologies Agenda). Por otro lado, el avance tecnológico en la seguridad y el control de la población (armas "no letales", video vigilancia, control de las comunicaciones, etc.) está convirtiendo la relación política en un esquematismo cuyo concepto es el movimiento físico. Los individuos están perdiendo la densidad de un poder que en el parlamentarismo se fundaba en el refrendo, convirtiéndose en datos y elementos impotentes de la arquitectónica política. Si la propia noción de humanidad se está resquebrajando, el sentido del alineamiento político es más que probable que sufra una revolución crítica. El abusado "fin de la historia", que marcó el apogeo global del neo-liberalismo, ya alertaba sobre la rapidez con la que el horizonte de la humanidad se venía encima en la forma del cambio climático, la ingeniería genética, del progreso de las nuevas formas de la insocialidad y los movimientos del palimpsesto ideológico. El objetivo de esta ponencia es el de exponer juntos los desafíos más recientes que se plantean a nuestra constitución política y a la soberanía democrática, dar cuenta de qué manera la crisis está volviendo más vertiginosos y peligrosos esos cambios e intentar advertir la nueva figura de lo político.

Nepal, crisis permanente en la cima del mundo: monarquía, república, democracia y soberanía entre dos superpotencias asiáticas. Illescas Martínez, Jon Emanuel, UCM/Universidad de Alicante.

Después de diez años de guerra civil en Nepal (1996/2006), entre los insurgentes maoístas y el ejército monárquico, gracias al Acuerdo de Paz monitoreado por la ONU se celebraron elecciones multipartidistas para la Asamblea Constituyente (AC) en 2008. Los resultados dieron la victoria a los exguerrilleros pero no obtuvieron la mayoría que les permitiese gobernar en solitario, lo que les obligó a pactar con otras fuerzas del espectro político. En su primera sesión la AC vota mayoritariamente por el fin de la Monarquía y el establecimiento de una República Democrática Federal.

Después de cuatro años, los miembros de la AC siguen sin haber redactado el texto constitucional impedidos por la continua guerra de posiciones entre los principales partidos nepalíes y el intervencionismo de India (que desde la victoria electoral comunista no respeta las fronteras) y Estados Unidos (que teme perder una posición geoestratégica a favor de China), más la influencia económica del gigante asiático. Otro problema que impide la redacción constitucional definitiva radica en que todavía muchos exguerrilleros permanecen en los campamentos sin que se cumpla el Acuerdo de Paz de 2006 que preveía su incorporación al ejército. La derecha política

junto a India y EUA desean que los exinsurgentes, en lugar de al ejército, se integren en cuerpos de seguridad más inofensivos para los intereses de las clases dominantes, como la policía y la guardia forestal. Esto hace que las bases y los exguerrilleros maoístas se desesperan ante la incapacidad de sus dirigentes en el gobierno para cumplir lo prometido.

El clima de insatisfacción es permanente en el pueblo nepalí que en estos cuatro años de democracia republicana ha precipitado la renuncia de varios primeros ministros mediante huelgas y continuas manifestaciones en las cuales paralizaron las principales ciudades del país.

La ponencia presentará los diferentes tipos de “democracia” que están en pugna en Nepal, a través de sus partidos políticos y las principales potencias e instituciones internacionales. También se analizará las posibilidades que tiene un pueblo empobrecido de 30 millones de habitantes para vivir soberanamente rodeado de los dos países más poblados del mundo, uno de los cuales (China) se avizora como la siguiente potencia hegemónica del sistema-mundo.

JUEVES 5 DE JULIO: TARDE

Bloque de trabajo 3

MESA 14: LAS ASAMBLEAS DE CIUDADANOS COMO BASE DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL: DE LA DELIBERACIÓN A LA TOMA DE DECISIONES

Moderador: D^a Carmen Espinar.

Comentarista1: D. Alberto Fernández

Comentarista2: D. Antonio Álvarez.

Lugar: Sala de Juntas.

La ciudadanía global como base para la acción local. Álvarez Benavides, Antonio, CIMAS. A partir de los trabajos de Marsall se han diferenciado dos tipos de ciudadanía : la formal, que garantiza los derechos civiles y que se adquiere a través de la pertenencia a un Estado-nación (nacionalidad) y la sustantiva, que garantiza los derechos políticos y sociales.

Desde la perspectiva liberal autores como Bauböck o Kymlicka afirman que las definiciones clásicas de nacionalidad son inadecuadas porque ignoran los cambios producidos por la globalización, la integración supranacional y las migraciones internacionales. La nación sufre una crisis política y cultural, por lo que ya no puede ser ya la principal fuente de identificación de los individuos y de anclaje de la ciudadanía. De esta manera plantean la necesidad de reconocimiento por parte del Estado de las diferencias culturales y étnicas de las minorías, a través de una ciudadanía multicultural (para Kymlicka) o transnacional (para Bauböck).

Otros autores como Morán, Tejerina o Sassen coinciden al afirmar que el modelo clásico de ciudadanía se ha agotado, pero no plantean en sí la necesidad de cambiar la representatividad o la gestión de las diferencias culturales y étnicas, sino que pone el acento en cómo los propios actores han transformado los lugares y las formas en las que se hace la política, y se pone en práctica la condición de ciudadano. Este texto, siguiendo esta línea argumentativa, analizará cómo el 15M y la primavera árabe, han generado nuevos tipos de ciudadanía y de acción política, no previstas y no alineadas, a través de anclajes que difuminan aún más las grandes instituciones modernas (nación, ciudadanía, identidad, etc.) y la dicotomía entre lo global y lo local.

Concejos Alaveses: un ejemplo del pasado y del presente sobre la deliberación y decisión ciudadana. Suso Mendaza, Alicia, Zurmendi, Epi, Barrenetxea, Maitane y Villar, Aranzazu; Universidad del País Vasco.

La propuesta para esta mesa se basa en la exposición del estudio y las primeras conclusiones que estamos realizando sobre los Concejos Alaveses (pueblos que se

han regido por sus propios usos y costumbres), así como la contextualización de estos desde una perspectiva histórica y actual. De cómo los Concejos han sobrevivido y como se encuentran en la actualidad.

En esta mesa podríamos aportar la experiencia de los Concejos Alaveses en el contexto asambleario (pues es su forma habitual de proceder para la toma de decisiones), y de como han funcionado hasta los tiempos actuales.

Creemos que sería interesante exponer su experiencia y su dinámica a la hora de tomar decisiones y de como han conseguido tener una capacidad de cambio en su territorio.

Recientemente ACOA (que es la Asociación de los Concejos Alaveses) ha llevado a cabo una campaña de difusión muy interesante tomando como eje los conceptos de participación, proposición y decisión. Son estos terminos en los que nos gustaría centrar nuestra exposición.

Por último, destacar en esta mesa la importancia de promover la transmisión de esta institución en medios como este Congreso, y así tener otra herramienta de supervivencia y difusión en los tiempos actuales.

Gobernanza local y participación ciudadana: la deliberación pública en el área de metropolitana de Valencia. Pérez Cosín, José Vicente y Valero López, Esmeralda; Universidad de Valencia.

Desde una perspectiva social del desarrollo local se hace vital insistir en la necesidad de promover en el sistema democrático instrumentos de participación más allá de las tradicionales formas de representación y asociación que den voz con rostros concretos a la ciudadanía y favorezcan salidas reales a sus propuestas. Urge consolidar una nueva manera de gobernar el territorio próximo que por un lado, conciba a los ciudadanos con capacidades, habilidades, energías internas, fortalezas y potencias, que sea capaz de permitirles transferir el poder y la responsabilidad en los asuntos públicos; y por otro, genere los espacios y mecanismos necesarios de deliberación y decisión en los que procesos de estas características tengan cabida. En este sentido, la identificación y el acercamiento de las Administraciones Locales con determinados colectivos, el sentido e identidad comunitaria que desarrollen los propios ciudadanos, la capacidad que éstos reconocen en las instancias municipales para atender y jerarquizar más directamente sus demandas, así como la real y potencial posibilidad de crear espacios que permitan la inclusión sistemática y creciente de los convivientes en los debates públicos, colocan a los Ayuntamientos como el espacio privilegiado en el camino de búsqueda del conocimiento y la promoción del protagonismo ciudadano. Con esta perspectiva teórica, el estudio que proponemos presenta las principales características que la introducción de este nuevo paradigma de gobierno del territorio está teniendo lugar en el Área Metropolitana de Valencia.

Acción, política y mediación. Fernández López, Alberto; CIMAS.

Se ha convertido en un lugar común la enorme distancia existente entre la ciudadanía y sus gobernantes, un dilema más propio de la modernidad y su concepto de soberanía, jurídico en esencia, que de la propia tiranía, fatalidad en la que todo sistema político puede incurrir. A pesar de los peligros identitarios que estos lugares comunes suelen llevar parejos, no deben ser abandonados a su suerte. Sin duda, estos parten de una experiencia netamente política, que convulsiona lo que podría ser definido como la clausura de la tradición política occidental.

Esta clausura de la significación, tal como la comprendiera Cornelius Castoriadis, lleva pareja la imposibilidad de pensar, la imposibilidad de dar cuenta de los hechos en el sentido más estricto de la metáfora. ¿Qué es si no ese espacio de lo político, un lugar donde significar y significarnos en el mundo, una espacio para la acción? La tradición de pensamiento político occidental ha recorrido un tenebroso camino desde que, citando a Hannah Arendt, comenzase con la crisis de la polis clásica y la búsqueda garantista de la verdad iniciada por Platón y concluyese, a modo de una búsqueda garantista de la ganancia, en Carlos Marx. Cómo vivir políticamente sin polis puede ser el resumen de esta tradición y su declive.

La escisión entre gobernantes y gobernados, la escisión entre poder y riqueza, supone un punto de inflexión en los sistemas políticos actuales. El objetivo de la ponencia será dar debida cuenta de la imposibilidad de comprender el poder desde la óptica anteriormente expuesta. Planteando la necesidad de una actualización de las formas e intuiciones sobre el poder y la autoridad para una rehabilitación de la dignidad de la política.

Análisis crítico de la participación en procesos de planificación urbana a partir de la experiencia de los CLPP y los CC en Venezuela Giménez Mercado, Claudia; Universidad Simón Bolívar.

En la primera parte de la ponencia se discute la noción de participación en procesos de planificación urbana, en el marco de la gobernanza democrática.

Al respecto se contrastan planteamientos de Tomas Rodriguez Villasante, Jose Miguel Fernandez-Guell, Pascual Esteve y Jordi Borja. Así mismo, se considera la idea de participación deliberativa de David Crocker y Donatella della Porta.

A partir de la referida revisión teórica se analizan críticamente las experiencias de las dos más relevantes instancias incorporadas recientemente en la normativa legal de Venezuela, a saber: los Consejos Locales de Planificación Local (CLPP) y los Consejos Comunales (CC).

Se finaliza la ponencia con un conjunto de desafíos para la adecuada incorporación de la participación en la planificación urbana en el marco del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática de Venezuela.

MESA 24: LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LOS ACTUALES ESCENARIOS DE CRISIS

Moderador: D. Francisco Vanaclocha Bellver.

Lugar: Salón de Grados.

Análisis de las evaluaciones de la División de Políticas Económicas de la Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios (AEVAL). Ivañez Gimeno, José M^º, Sánchez Astillero, Magdalena y Gómez de Marcos Pérez, Carmen; AEVAL.

La realización de trabajos de evaluación y análisis de políticas y programas públicos constituye uno de los objetivos estratégicos de la Agencia. La difusión de su labor en este ámbito responde a un objetivo de aprendizaje y creación de cultura evaluadora, así como al principio de transparencia y participación ciudadana.

Desde la creación de la AEVAL a raíz de la Ley de Agencias de 2006, la División de Políticas Económicas de la Agencia, ha evaluado las siguientes políticas y programas públicos:

- Evaluación 2007 del Programa Nacional de Reformas (PNR), eje 7: "Líneas de Financiación para el fomento de la actividad emprendedora".
- Los trámites administrativos para la creación de empresas. Año 2007.
- Evaluación del sistema de gestión colectiva de los derechos de propiedad intelectual. Año 2008.
- Evaluación sobre la política de bonificación y reducción de cuotas de la Seguridad Social. Año 2008.
- Evaluación del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT). Año 2009.
- Evaluación del Programa Aprendiendo a Exportar. Año 2009.
- Evaluación del sistema de gestión colectiva de los derechos de propiedad intelectual. Segunda fase, año 2009.
- Evaluación de las Líneas ICO – PYME. Año 2009.
- Evaluación de los Programas de Selección y Formación de la Escuela de Administración Regional de Castilla-La Mancha. Año 2010.
- Evaluación de las Líneas ICO – PYME. Segunda fase, año 2009.

El contenido del Paper será el análisis de estas evaluaciones desde el punto de vista de su aplicación práctica o de su realización y efectos producidos en las políticas y en los organismos que gestionan dichas políticas.

Singularidades en el uso de las herramientas y técnicas de investigación en la evaluación de políticas públicas: la evaluación de las medidas en materia de incapacidad temporal. Rico Callado, Javier; AEVAL.

La evaluación de políticas públicas comparte el acervo metodológico empleado por las ciencias sociales. Sin embargo, el uso de herramientas y técnicas de investigación puede presentar en ocasiones singularidades en el campo de la evaluación.

Los factores que condicionan la selección y uso de técnicas cuantitativas y cualitativas son diversos. Así, el enfoque generalmente integrado y multidisciplinar empleado en la evaluación de las políticas obliga a integrar diferentes perspectivas de análisis. Ello posibilita contextualizar el problema, la intervención pública y su implementación, así como los resultados o impactos que generan. Por otro lado en cada ámbito de políticas públicas inciden diferentes intervenciones, con distintos alcances y en momentos diferentes, circunstancia que dificulta la inferencia de resultados o el uso de técnicas contrafactuales. Finalmente el objeto de evaluación viene dado, lo que genera limitaciones y determina el tipo de evaluación, así como las herramientas a emplear.

La ponencia abordará todos estos aspectos desde el punto de vista teórico y a la vez práctico, tomando como ejemplo una evaluación que hace un profuso empleo de técnicas y herramientas de investigación: la evaluación de las medidas de racionalización y mejora de la gestión de la incapacidad temporal.

La evaluación como pieza esencial de la reingeniería del Estado: necesidad de un sistema más integrado. Merino Marisa; AEVAL.

Entre las lecciones extraídas de la crisis actual, una de las principales es que ha venido a acabar con las dudas sobre el papel del Estado. Sobre este futuro escenario de Estado reforzado surge una reflexión considerando que la evaluación resulta una pieza esencial en la reingeniería y en el fortalecimiento del Estado y en el ejercicio práctico de la buena gobernabilidad. Ya que evaluar lo público significa valorarlo con el fin de transformar lo que no funciona.

En ese sentido parece apuntar el borrador de la "Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno", aunque habría que señalar que plantea una categorización inadecuada al presentar la categoría principal: el Buen Gobierno, en último lugar y en el primero dos de los instrumentos fundamentales para llevarlo a cabo la Transparencia y el acceso a la información. Se echa de menos además, si de Buen Gobierno se habla, la promoción de la participación ciudadana.

El proyecto apunta a un escenario a corto plazo que añade nuevas funciones a la AEVAL pero no parece, dada su redacción actual excesivamente genérico, impulsar la evaluación de la propia norma: buen gobierno, transparencia y acceso a la información pública. Se plantea por tanto un escenario inicialmente confuso.

En cualquier caso, habría que apostar por diseñar un Sistema integrado que evalúe el conjunto de la acción de gobierno: evaluar la gobernanza, la gobernabilidad, las políticas públicas, programas y proyectos, organizaciones y desempeño institucional y los servicios públicos.

El papel de las "PYMEs" en el contexto actual. Ruíz López, Joaquín y López Ansedé, Ana M^a; AEVAL.

En el actual contexto de crisis, en el que la optimización del uso de los recursos y la eficiencia en la prestación de servicios es un punto crítico en la gestión pública, la "PYME", pequeña y mediana evaluación de servicios se convierte en la herramienta imprescindible para la revisión y mejora de servicios y proyectos estratégicos.

Evaluaciones oportunas y especializadas, utilizando metodologías enfocadas a la mejora continua en todas las fases del proceso (planificación, implementación, evaluación y mejora). Evaluaciones a pequeña escala y just in time que faciliten el aprendizaje directo y la adopción de buenas prácticas.

Presentación de la Evaluación de la calidad del servicio prestado por la Ventanilla Única para el Comercio Exterior de Canarias (VEXCAN):

Este servicio nace a través de un Convenio de Colaboración entre la Agencia Estatal Administración Tributaria (AEAT) y el Gobierno Canario para la creación de una ventanilla única que evite los perjuicios causados a los ciudadanos por las duplicidades y ineficiencias producidas por el hecho de que dos administraciones actúen sobre un mismo hecho económico. Constituye un ejemplo transferible de Gobernanza y cooperación interadministrativa para evitar duplicidades e ineficiencias en el Estado Autonómico.

Lo formal y lo informal en políticas públicas: aportes desde la teoría social. Miranda Rebeco, Patricio y Gómez Lechaptois, Francisca; Pontificia Universidad Católica de Chile.

La ponencia propuesta tiene como objeto indagar en las razones por las cuales las políticas públicas en sociedades democráticas, con un interés original de inclusión universal, parecen introducir desde fuera exclusiones particularistas tanto procesuales como normativas en su diseño, implementación y evaluación. Modelos interpretativos específicos pueden aportar argumentaciones y esquemas conceptuales para responder a esta pregunta, sin embargo, y para efectos de esta discusión contextualizada en sociedades complejas, parece ser necesario introducir una variable adicional a aquellas expuestas en los modelos de teoría general de la sociedad, por ejemplo, la operación de redes de actores de tipo informal

(redes de estratificación y reciprocidad) con capacidad para: a) limitar y cooptar los procesos de formación de consenso (Habermas); b) correlacionar posiciones de poder en el campo con un habitus tradicionalista (Bourdieu); c) desdiferenciar la lógica estructural y normativamente universalista de las políticas públicas (Luhmann); d) mantener morfoestáticamente las distribuciones de constraints y enablements que las políticas públicas buscan modificar (Archer); y d) excluir a actores no-organizados de la lógica distribucional de las políticas públicas (Coleman). De este modo, la existencia de mecanismos informales restringe la estabilización de la inclusión formal: si la inclusión se logra por vías informales una vez que las formales han fallado, la motivación adicional para hacerlo de otro modo es escasa. Con ello, criterios globales de transparencia, accountability y formación de una esfera pública democrática también se ven restringidos de modos diversos.

Bloque de trabajo 4

MESA 1: ÉTICA PÚBLICA Y CORRUPCIÓN

Moderador: D. Alexis Bañón Gomis

Comoderadora: D^a Claudia Romero Guerrero.

Comentarista 1: Fernando Jiménez Sánchez.

Comentarista 2: José Caamaño Alegre.

Lugar: Sala de Juntas.

Responsabilidad civil subsidiaria de los partidos. Vázquez Vaamonde, Alfonso, J, CSIC

Las calidad de una sociedad nace de la de sus miembros; la educación en la convivencia al transmitir su esencia ética evita la corrupción.

Las democracias, más aun las más imperfectas como las monarquías parlamentarias, dan a los políticos un alto margen de discrecionalidad en su gestión de la "re pública" para beneficio general de los ciudadanos. Pero la realidad de la condición humana es imperfecta. Pese a la educación recibida, o fruto de ella, el egoismo e individualismo es, no pocas veces, el fundamento de una conducta que atenta contra el Orden Público al destruir el Bienestar que nace de una sociedad libre y fraterna

Una sociedad sana debe autoregularse por la vía de la prevención; en último término, la sanción por este atentado del Orden Público, debe ser el límite que marquen la línea que no puede cruzarse bajo ningún concepto.

Se analizan varias vías preventivas y disuasorias y se propone el esquema acreditado de la responsabilidad civil subsidiaria del partido que ha avalado la ética del miembro que ha presentado en unas listas cerradas. No pueden ser los ciudadanos, víctimas de la corrupción, los que paguen sus consecuencias vía PGE, autonómicos o locales, sino quien acreditó al político con sus siglas, y fueron éstas las que los ciudadanos votaron.

Una unidad interna, como las de la policía, debería controlar el respeto de las normas éticas internas de cada partido, más estrictas que la vigente legalidad exigible a todos los ciudadanos porque es mayor la autoridad y poder concedidos. Sólo si el partido sufre las consecuencias de la corrupción logrará acabarse con ella. Por eso, ningún partido apoyará esa solución.

Alcance e influencia del anteproyecto de ley de transparencia sobre la ética en el ámbito público relacionado con la corrupción. Bañón Gomís, Alexis, de Miguel Molina, María, UPV

El alcance e influencia de la ética sobre la corrupción en el ámbito de la administración pública viene determinado por las propias limitaciones de su naturaleza. La ética, al igual que el derecho, es de obligado cumplimiento diferenciándose aquella de éste en que no es coercitivamente exigible.

Por lo tanto, al estudiar la influencia ética en lo que respecta a la corrupción no se puede ni debe obviar dicha limitación coercitiva. Si además se persigue conocer el alcance ético real y potencial es preciso analizarlo en su contexto internacional y relacionarlo con el *maremagnum* normativo nacional.

Este trabajo realizará sucintamente la contextualización de las diversas realidades normativas centrándose fundamentalmente en el estudio de las previsible consecuencias que pueda tener el informe de sobre el anteproyecto de ley de transparencia que presentó el viernes 23 de marzo de 2012 la vicepresidenta del Gobierno al consejo de ministros donde se regula la transparencia de la actividad pública –considerándose aspectos como: la publicidad activa; el derecho de acceso a la información pública; el buen gobierno; y otras cuestiones tales como las retribuciones en entidades locales-.

Asumiendo la imposibilidad de obligar coercitivamente al cumplimiento de las obligaciones éticas, este trabajo intentará analizar en qué medida este anteproyecto de ley podrá contribuir a reforzar el papel de la ética en la lucha contra la corrupción. El análisis se hará desde un doble enfoque: la existencia de una libertad de elección del sujeto actuante y su sometimiento a las consecuencias derivadas de la acción libremente elegida. Se trata de reconocer una doble condición al actuante: por una parte, su condición de sujeto activo en cuanto es él el que elige y realiza la acción de la que se deriva su actuación; por otra, su condición de sujeto pasivo, al estar supeditado

y limitado por las consecuencias devenidas de su actuar sobre las que tiene muy poca o nula capacidad de influencia.

Desde esta perspectiva, se analizará en qué medida las actuaciones no éticas en general y la corrupción en particular pueden verse constreñidas por la limitación sobre el control de las consecuencias del actuar del servidor público tras la previsible entrada en vigor de la futura ley de transparencia. De modo que se analizará en qué medida el anteproyecto de ley de transparencia limita la capacidad de ocultación del obrar, mitigando así indirectamente comportamientos corruptos.

Ética Pública y Corrupción. Lecciones desde la Unión Europea. Ortega Gómez, Marta, Universidad de Barcelona

La publicación del "Primer Informe sobre los presuntos casos de fraude, mala gestión y nepotismo en la Comisión Europea" el día 15 de marzo de 1999 provocó que un día después, la Comisión Europea presidida por Jacques Santer dimitiera en bloque. La ponencia que se propone analiza las imputaciones de "fraude, mala gestión y nepotismo" que el informe contiene. Partiendo de ello, se analiza el proceso de reforma interna que llevaron a cabo la Comisión presidida por el Sr. Romano Prodi y el Consejo de la Unión Europea entre los años 2000 y 2004. Durante ese tiempo la Comisión y el Consejo de la Unión adoptaron diversos actos normativos con la ambición de prevenir y atajar posibles situaciones de mala gestión, fraude y corrupción en el seno de las instituciones de la Unión, principalmente, en el seno de la Comisión Europea. La ponencia propone un estudio exhaustivo de estos actos que van de la adopción de un Código de buena conducta de los Comisarios europeos, a la reforma del estatuto de personal y la reforma del Reglamento financiero de la Comisión pasando por la adopción de normas precisas en materia de externalización de funciones y en materia de transparencia de los documentos oficiales.

¿Se puede luchar contra la corrupción policial? El caso mexicano. Romero Guerrero, Claudia, UCM.

En México, a finales de los noventa, los altos índices de incidencia delictiva, el miedo a ser asaltado, secuestrado o asesinado, y la frustración que producía la sensación de impunidad provocaron la emergencia de voces que, desde la sociedad civil, exigían una policía competente y eficiente que pudiera garantizar un entorno tranquilo. Coincidiendo con una época electoral -en la que el partido hegemónico se jugaba su continuidad en el poder- los candidatos no tuvieron otra opción que asumir la tarea de ofrecer a la población una respuesta profesional a sus demandas de seguridad. Desde entonces y hasta ahora, combatir la corrupción policial es uno de los objetivos que se recogen sin falta en los Planes Nacionales de Desarrollo.

En 2001, el gobierno entrante hablaba de una policía corrupta que funcionaba al amparo de débiles programas de inspección y supervisión, aprovechando el rezago legal para sancionar los abusos de autoridad. Desafortunadamente, este diagnóstico

sigue siendo válido hoy en día.

¿Por qué si la lucha contra la corrupción policial lleva más de 10 años ocupando un lugar tan importante en la agenda de los gobiernos federales, seguimos identificando a una policía que trabaja bajo redes de complicidad, clientelismo y amiguismo? ¿Por qué a pesar de los numerosos intentos por depurar y profesionalizar los cuerpos policiales, todavía en 2007 más del 50% de los policías seguían sin estar calificados para ejercer eficientemente sus funciones? ¿Por qué tras fuertes campañas a favor de la dignificación de la labor policial, la policía sigue siendo la institución que más rechazo provoca entre los mexicanos?

Estos interrogantes son los que vertebrarán mi intervención. Bajo el título “¿Se puede luchar contra la corrupción policial? El caso mexicano” busco reflexionar sobre los factores que han incidido en el fracaso de las estrategias que pretenden combatir este flagelo. Mi hipótesis fundamental es que no ha existido en realidad una política integral que responda a la naturaleza multidimensional del fenómeno en cuestión. Lo que encontramos son acciones aisladas, poco planificadas y mal implementadas que denotan una falta de voluntad política por atajar este problema. Y es que, como acertadamente advierte el Profesor David H. Bayley: “toda reforma policial es política en el sentido de que afecta la posición e intereses de diferentes grupos al interior y exterior de la corporación”.

MESA 3: MAYORÍAS DE GOBIERNO Y PARTIDOS POLÍTICOS

Moderadora: D^a Gema Sánchez Medero.

Lugar: Aula 316.

Los partidos políticos y sus relaciones internacionales. ¿Internacionalismo o un asunto más de política interna? Pedrosa, Fernando, Universidad de Buenos Aires

Desde mediados del siglo XX la globalización de la cultura, la economía y la política son elementos claves para comprender a las sociedades contemporáneas. Por eso, no parece lógico obviar este espacio como una arena más en que los políticos buscan extender su influencia y obtener recursos para cumplir sus objetivos. Sin embargo, existe una suerte de prejuicio que reduce la política internacional a los Estados, sus líderes y los organismos internacionales y en ella, los partidos parecen no tener lugar.

El objeto de esta ponencia son las organizaciones transnacionales de partidos (OTP), conocidas como “las internacionales”. Las OTP han tenido una destacada trayectoria en parte del siglo XIX y XX y hoy funcionan activamente, integrando en ellas una gran cantidad de partidos de todo el mundo. Convertidas en redes donde circula información, recursos y convenientemente alejadas de estrictos contralores legales o electorales, las OTP son actores que reclaman una mayor atención por su papel en un mundo donde se van diluyendo las ideas clásicas sobre las fronteras.

Esta presentación analizará sus diversas formas organizativas, presentando un mapa ordenado de las más de veinte OTP existentes hoy día a partir de los siguientes

interrogantes: ¿Quiénes las integran?, ¿Cuándo, cómo y por qué fueron fundadas? ¿Cómo se organizan? ¿Qué acciones realizan? ¿Impactan en las carreras partidarias y en los resultados electorales? ¿Aportan a la gobernabilidad nacional, regional y global? Los resultados de la investigación permitirán analizar comparativamente el fenómeno de las OTP y, finalmente, plantear la cuestión de cuánto hay de convencimiento internacionalista y cuanto de política nacional en su accionar.

Los partidos predominantes: El caso del PP en la Comunidad y Ayuntamiento de Madrid (1989-2012). Sánchez Medero, Gema, UCM. Erguido Cano, David, Ayuntamiento de Madrid

Sartori nos hablaba en su tipología de partidos del "partido predominante", que es aquella fuerza política que se las arregla para ganar legítimamente, y a lo largo del tiempo, obtener una mayoría absoluta de los escaños en el Parlamento. Pero además, hay que tener en cuenta otra característica de estos partidos, que en cualquier momento pueden dejar de tener esa preponderancia. Características, que por otra parte, parece cumplir a la perfección el PP en la Comunidad de Madrid, tanto en su asamblea autonómica como en ayuntamiento de la capital.

Durante el periodo de estudio elegido el PP ha disfrutado de mayorías absolutas continuadas en el tiempo, abarcando todo el espacio ideológico del centro-derecha, y dejando sin posibilidades de formar gobierno a las fuerzas del centro-izquierda. Y lo que es más importante, creciendo electoralmente elección tras elección hasta llegar hasta un techo de algo más de un millón y medio de votantes. Todas estas razones nos llevan a analizar la evolución electoral del PP en este territorio, para poder determinar las causas que explican tal fenómeno.

Ley electoral democrática. Vázquez Vaamonde, Alfonso, J, CSIC.

Una ley electoral democrática sólo atribuye representatividad a las personas sobre la base esencial: un hombre (mujer o varón mayor de edad) un voto. Todo lo que no sea esto es una burla a la democracia. Eso ocurre en la no democracia española, sólo somos un reino parlamentario.

La trampa consistió en adjudicar 2 diputados por provincia y sólo el resto proporcional al número de habitantes. Así, el valor del voto del ciudadano de una provincia con más propietarios y menos trabajadores asalariados vale casi 3 veces el voto del que vive en provincias industriales o que tienen ciudades grandes. Eso beneficia el voto más conservador, i. e., el menos progresista, que era de lo que se trataba. Ésa es la primera burla.

En el Senado las provincias con menos población tienen una representación igual a la de las muy pobladas. Ésta es la segunda burla a la democracia

La voluntad ciudadana se debe respetar cuando elige no ser representada por

ninguna de las opciones que se le ofrecen. Los que no votan, si lo hacen en número suficiente tienen derecho a ver un sillón vacío. La ventaja sería múltiple: en las provincias con menos votantes su representación sería menor. Ellos verían si eso es mejor que votar al menos malo. Además, así los partidos tendrían más interés en lograr más votos. Un Diputado menos significaría un ahorro público y para los partidos perder un voto y también muchos ingresos, no como ahora que se reparten los votos que no ganaron. Ésa es la tercera burla a la democracia.

Un sistema electoral que presione a los partidos es más democrático y más efectivo, al ligar votación y representación, porque el votante sentiría que su voto controla a los partidos. El actual es una burla a la democracia.

Partidos de Ciudadanos. Hacia la cuarta generación de organizaciones partidistas.

Loaiza, Javier, Escuela de Gobierno Tomás Moro- UPM.

El mundo de hoy urbano, interconectado, ilustrado, necesita un nuevo tipo de partidos que respondan a las nuevas realidades. Los viejos partidos corresponden al modelo de sociedad de masas, jerárquico, semirural, con herramientas de comunicación unidireccionales, basados en la democracia electoral, el principio de las mayorías, altamente ideologizadas y soportadas en el paradigma amigo/enemigo.

Los partidos, convertidos en maquinarias electorales, reciclan grupos de interés en los círculos de poder y responden a los intereses de las minorías vagas que dicen representar. Son espacios privados que administran el acceso a lo público a base del monopolio de la postulación de candidatos y la capacidad de promover e imponer políticas públicas.

El mundo "plano", global, de grandes centros urbanos, de gestión directa de intereses por parte de los ciudadanos a través de Organizaciones de la Sociedad Civil, ONGs y otras formas expresión de intereses colectivos, de espacios "virtuales" que trascienden jerarquías, representaciones formales y grupos de presión profesionales, demandan la construcción de organizaciones política abiertas, horizontales, democráticas, flexibles, incluyentes, interconectadas, en que los individuos dejen de ser súbditos y se conviertan en auténticos ciudadanos, sujetos de derechos y obligaciones en el marco de una nueva política fundada en la convivencia y la responsabilidad con el entorno, más allá de las preocupaciones materiales del desarrollo y el progreso.

No hay ya espacio para viejos partidos de cuadros, de masas, o marketineros (Catch all). Partidos de ciudadanos para una nueva era.

Partidos y coaliciones legislativas más allá del clivaje ideológico en el contexto boliviano (1985-2009).

Arequipa Azurduy, Marcelo, UAM.

Resumen: El presente documento tiene por objeto analizar el contexto de las coaliciones partidistas en el Poder Legislativo de Bolivia, tomando en cuenta primero un balance general del contexto político propio; segundo, mediante la discusión

teórica respecto al estudio del clivaje ideológico en América Latina (Alcántara, 1991, 2004; Freidenberg, 2007; Smith, 2009) se intentará poner a prueba estos postulados para concluir si efectivamente el contexto boliviano puede circunscribirse a la tendencia de trabajos propuestos sobre el eje izquierda-derecha o quizás la política de este país debería ser enmarcada en una propuesta diferente.

Palabras clave: democracia, partidos políticos, coaliciones legislativas, ideología, clientelismo.

MESA 13: EXPERIENCIAS COLABORATIVAS EN LAS POLÍTICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Moderador: D^a Gema Pastor Albaladejo.

Comentarista: D^a Laura Ramón Masedo.

Lugar: Salón de Grados.

El papel de la ética pública en el fortalecimiento de la participación ciudadana, las experiencias colaborativas y la inclusión en los procesos de adopción y evaluación de políticas públicas. Aldeguer Cerdá, Bernabé, Universidad de Alicante.

La ponencia tiene como objetivo analizar el modo en que se está expresando la ética pública como fundamento y justificación de los instrumentos de inclusión y participación ciudadana propios de la formulación deliberativa de la democracia. Así mismo, se conectan dichas formulaciones procedentes de la ética pública en orden al fomento de la participación en el marco de los modelos de aprendizaje social en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.

Para la consecución de los objetivos de investigación expuestos, el texto aborda los efectos derivados de la NGP sobre la cultura de las Administraciones públicas, exponiendo brevemente, además, el contexto de cultura política a partir de los índices de confianza en las instituciones, la ética pública y la corrupción.

Como eje central del texto, se teoriza acerca del papel de la ética pública en los modelos de aprendizaje social y como gestión de la pluralidad axiológica de los actores implicados en las experiencias colaborativas propias del NSP a la luz de los postulados de la democracia deliberativa, los "social learning models" y la emergencia de la ética pública en el fortalecimiento democrático e institucional.

La ética pública, por tanto, como valor y orientación para el desempeño institucional de funcionarios, electos y directivos públicos en las distintas fases del ciclo de políticas públicas a partir de la gestión y el cómputo de la pluralidad axiológica de los diferentes actores implicados en los procesos participativos de generación de significado, diseño, descripción y evaluación de las políticas públicas.

La colaboración en la gestión tributaria local: una experiencia de "benchmarking" intermunicipal Belmonte Marfín, Irene, Universidad Miguel Hernández.

El complejo panorama que debe hacer frente la gestión tributaria en el ámbito municipal, que se caracteriza tanto por la extensión inframunicipalismo como por la viva dinámica de su entorno legislativo y tecnológico que requiere su devenir administrativo, plantea la "colaboración" entre administraciones en el marco del nuevo modelo de la gobernanza para hacer sostenible y coherente el Estado del Bienestar . De hecho , como casi el 85 % de los municipios españoles tienen menos de 5.000 habitantes, son incapaces de llevar a cabo una política de gestión tributaria integral para facilitar a sus ciudadanos el cumplimiento de sus obligaciones , mientras que, tampoco permiten minimizar los incumplimientos tributarios y evitar el fraude.

En esta propuesta, se parte de la hipótesis (refrendada por un estudio de caso) que el trabajo en red y la colaboración entre distintas administraciones tributarias del ámbito local para compartir conocimientos y experiencias - en concreto el " benchmarking " (comparación/ alianza con el mejor) en los recursos humanos y tecnológicos - constituye una herramienta para generar valor, calidad y ahorrar costes en el servicio público . Por ello, se pretende analizar cuáles serían los caminos precisos para desarrollar con eficacia los mejores procesos de Benchmarking así como los principales retos y problemas con los que , las administraciones tributarias implicadas , se encuentran para su desarrollo.

La colaboración público-privada en los servicios de atención a las personas con discapacidad física de la Comunidad de Madrid. Pastor Albaladejo, Gema y García Solana, M^a José, UCM.

La ponencia que se presenta pretende abordar el modelo de colaboración público-privada desarrollado por la Comunidad de Madrid para la gestión y prestación del servicio de asistencia a las personas con discapacidad física grave de su ámbito territorial.

Por tanto, los resultados del estudio contribuirán a conocer y analizar qué tipo de actores públicos y privados participan; cuál es su nivel de intervención en el proceso; y qué tipo de espacios de reciprocidad e intercambio se han generado. Junto a ello, se destacarán cuáles son los retos futuros que se deben afrontar para consolidar este modelo colaborativo.

La investigación social como elemento constitutivo de la Administración proactiva: el ámbito desarrollo local de Catarroja. Aguado Hernández, Juli Antoni, Carreteror Jiménez, M^a José y Peris Dosaigües, Josefa, Ayto Catarroja y Universidad de Valencia.

El presente trabajo reflexiona sobre el papel de la investigación social como innovación en el ámbito del desarrollo local y muestra el caso específico de un municipio de 28.000 habitantes del área metropolitana de Valencia.

En concreto, las nuevas problemáticas y demandas sociales están haciendo que la Administración Local tenga que adoptar actuaciones innovadoras y proactivas en ámbitos como el desarrollo local y las políticas activas de empleo.

Para llevar a cabo diferentes actuaciones en este terreno, se requiere disponer de la información necesaria para evaluar cuáles son las problemáticas a tratar y las acciones a realizar. Esto exige un análisis actualizado y permanente de la situación socioeconómica del territorio en el que se interviene y de su entorno, con datos objetivos y con herramientas de análisis y de planificación para desarrollar los programas de actuación.

Por ello, las agencias de Desarrollo Local, como parte de las corporaciones locales, están en condiciones de convertirse en una de las principales fuentes de información para los agentes económicos y los colectivos sociales de los municipios.

La práctica de la “Vida Independiente” en la Comunidad de Madrid. Arroyo Méndez, Javier, Consejería Asuntos Sociales Comunidad de Madrid y ASPAYM.

Se expondrá la experiencia del Programa de "Apoyo a la Vida Independiente" que desde el 2006 desarrolla la Comunidad de Madrid y gestiona ASPAYM-Madrid. Consiste en la gestión y prestación de servicios de Asistencia Personal a través de la Oficina de Vida Independiente (OVI-Madrid). La asistencia personal es un derecho reconocido en la Convención de Derechos de las personas con discapacidad de la ONU. La figura del Asistente Personal es considerada una herramienta básica para conseguir la igualdad de oportunidades y participación en la sociedad de las personas con diversidad funcional.

Algunos puntos que se desarrollarán serán los siguientes:

- La Comunidad de Madrid y la Oficina de Vida Independiente (OVI - Madrid)
- OVI: - Principios de funcionamiento; Estructura; Funciones;
 - Principales procesos de gestión.
- Asistencia Personal, ¿Qué es y para que sirve?
- La experiencia de la Asistencia Personal, varios niveles según los agentes implicados.
- Otros elementos de interés de la experiencia: (Sistema de Apoyo entre iguales, evaluación (externa) de satisfacción y algunos resultados).

La Colaboración Público-Privada. Una referencia para el desarrollo del espacio público no-estatal frente a la contracción de las Administraciones Públicas. Mairal Medina, Pilar, UCM.

Desde hace ya varias décadas la gestión de los servicios públicos viene incorporando nuevos modelos de relación entre las administraciones y distintos actores del ámbito privado, tengan interés lucrativo o no.

En lo relativo a las políticas de proximidad, en la que participan tanto las Administraciones Autonómicas como Locales, la dinámica de aprovisionamiento de servicios de carácter socio-comunitario ha consolidado la participación de la iniciativa privada bajo distintos formatos o modelos de relación (contractual, conveniada, etc.), en el desarrollo de programas culturales, de intervención social, promoción ciudadana, gestión ambiental, etc.

Esta experiencia, unida a la ya institucionalizada en el ámbito europeo y otros escenarios internacionales, da cuenta de distintas oportunidades para la consolidación de determinados servicios que en la actualidad pueden ser cuestionados por la situación de crisis global y sus efectos directos sobre la capacidad presupuestaria de las Administraciones Públicas

La ponencia pretende revisar distintos casos de éxito en el ámbito internacional y analizar los instrumentos tenidos en cuenta para garantizar: 1) procedimientos de seguimiento del impacto y el logro de objetivos de las políticas formuladas, 2) el cumplimiento de estándares de calidad de los servicios y de cobertura de la población destinataria de los mismos, 3) la implicación de los distintos actores públicos y privados en la evaluación y mejora de estos servicios y 4) la implantación de mecanismos que doten de transparencia a la gestión y refuercen los instrumentos de atención, información y comunicación entre la ciudadanía y la Administración Pública.

Finalmente, se pretenden aportar elementos para el debate sobre el marco conceptual en el que se desarrolla la Colaboración Público – Privada en materia de aprovisionamiento de servicios, y la oportunidad para reforzar la reflexión académica en torno a los modelos de gestión de los servicios públicos desde la óptica del espacio público no-estatal.

Una experiencia pública colaborativa en la Comunidad de Madrid: la Cantera de empresas del Ayuntamiento de Collado-Villalba. Crespo González, Jorge, UCM.

El autor de esta propuesta pretende compartir con la comunidad científica los resultados obtenidos, en tanto experiencia colaborativa, de un estudio de caso, cuyo desarrollo le fue asignado en una investigación más amplia dirigida por la Dra. Blanca Olías de Lima, y que versó sobre Gestión Innovadora de los servicios municipales en la Comunidad de Madrid. Dicho estudio de caso se centrará en la Cantera de empresas del Ayuntamiento de Collado-Villalba y la participación de diversos actores, públicos y privados, en su creación y consolidación.

VIERNES 6 DE JULIO: MAÑANA

Registro: 08:15 horas a 09:00 horas

Bloque de trabajo 5

MESA 4: PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y EXPERIENCIAS DE PROFUNDIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Moderadora. D^a Jone Martínez Palacios.

Comentarista1: D. Ízaro Gorostidi Vidaurraga.

Comentarista2: D^a Alicia Suso Mendaza.

Lugar: Salón de Grados.

Participación de las ciudadanas en el gobierno local de México. Góngora Cervantes, Vanessa, Universidad de Guanajuato.

Se presentarán los primeros resultados de la investigación llevada a cabo por una servidora en cuatro municipios de la zona del Bajío de la República Mexicana, correspondientes a las localidades más pobladas de las entidades: San Luis Potosí, León, Fresnillo y Aguascalientes. La investigación financiada por la Secretaría de Educación Pública, tiene como objetivo identificar el perfil de la persona participante promedio en los comités de vecinos de los municipios, esto es, determinar su perfil sociodemográfico con el fin de corroborar la hipótesis de una participación mayoritaria de las mujeres como integrantes y lideresas de dichos comités. Una de las facultades de estas figuras de participación es elegir a representantes para consejos de políticas públicas, principalmente para la integración de los "Consejos de Desarrollo Municipal" que tienen una partida presupuestaria federal y planean y autorizan el plan anual de obra pública municipal. En estos consejos en que comparten la mesa con las principales autoridades municipales, los liderazgos de las mujeres ciudadanas descienden abruptamente frente a los liderazgos masculinos, por lo que se evidencia el fenómeno conocido como "techo de cristal", principal obstáculo para el empoderamiento y el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres. Se vislumbra como explicación la disolución de la línea divisoria entre el espacio público y privado de las mujeres, en donde gozan de efectividad política hasta ciertos niveles en donde el liderazgo sí corresponde a los estereotipos y roles masculinos tradicionales. A través de esta explicación se proponen líneas de acción de políticas públicas para empoderar a las mujeres en consejos con mayor autoridad municipal, así como involucrar a los hombres en los vecinales.

Mujeres en los gobiernos locales en la Provincia de Alicante (1979-2011): una aproximación a su realidad. Quiles Bailén, Maria, Universidad Miguel Hernández.

El siglo XX puede ser definido como el siglo de la conquista de los derechos formales y sociales de la mujer, no obstante, pese a la gran cantidad de declaraciones formales de igualdad de derechos, estas no siempre han ido unidas a un acercamiento igualitario real de las mujeres al espacio sociopolítico y es sobre todo, en el ámbito local, donde quizá es más palpable esta situación

A través de nuestra ponencia vamos a intentar un acercamiento a cual ha sido esta realidad en la provincia de Alicante en los gobiernos locales desde las primeras elecciones democráticas hasta las últimas realizadas en mayo de 2011, realizando una descripción y análisis de la evolución de la presencia de mujeres en los gobiernos locales de la provincia a lo largo de más de tres décadas, comparando las pautas de esta transformación con las acaecidas en los gobiernos autonómicos y nacionales para poder reflexionar sobre cuál es nuestra situación con respecto a la media nacional y realizar un análisis de esta realidad. Asimismo, trataremos de valorar el posible impacto en las elecciones locales de nuestra provincia de la Ley orgánica 3/2007 de 22 de Marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en la que se recoge el principio de composición equilibrada en candidaturas electorales, habida cuenta que se han desarrollado dos convocatorias electorales desde su implantación.

Las mujeres en los procesos participativos. Suso, Alicia, Universidad del País Vasco

Parece evidente, a partir del análisis de la bibliografía existente e incluso del quehacer diario en procesos o experiencias de participación ciudadana, que la perspectiva de género no se ha integrado en la práctica de la democracia participativa (y tampoco de forma significativa en la teoría). Muchos enfoques de los procesos participativos, se han centrado en el esfuerzo de consensuar y aunar la voz de la comunidad, obviando diferencias de muchos tipos, entre ellas las de género. Existen reflexiones, investigaciones, pautas y recomendaciones relativas a la participación de las mujeres en la democracia representativa, pero queda un largo camino por recorrer cuando nos referimos a la democracia participativa, que es el ámbito que nos ocupa. Por ejemplo, en el mapa de experiencias participativas de los municipios de la Comunidad Autónoma del País Vasco, se recoge apunta a la débil presencia de la perspectiva de género en los procesos y mecanismos participativos: "no existen datos en la mitad de los casos registrados y, cuando los hay, estos corroboran que la presencia de las mujeres es inferior al 50% en tres de cada cuatro mecanismos y experiencias de participación" (Ajangiz y Blas, 2005). Sin duda, estos datos no hacen más que corroborar lo que desde la crítica feminista a la democracia deliberativa y participativa se ha planteado desde hace ya tiempo (Young, 2000): que los modelos que pretenden paliar la crisis de legitimación de la democracia representativa reproducen los desequilibrios de poder entre hombres y mujeres. Las observaciones iniciales arriba planteadas introducen la pregunta que guiará la siguiente comunicación: ¿qué elementos deberían de tener en consideración los planteamientos de regeneración democrática para frenar la reproducción de desequilibrios de poder entre hombres y mujeres? Para dar respuesta a dicha pregunta, nos basaremos en diversas experiencias de procesos de participación ciudadana llevadas a cabo por el grupo de investigación Parte Hartuz desde el año 2000 hasta la actualidad.

Género y participación ciudadana local: límites del diseño participativo de base asociativa del municipio de Bilbao. Larrinaga Rentería, Ane, y Amurrio Velez, Mila., Universidad del País Vasco.

Las administraciones locales se encuentran en la actualidad ante el reto de adoptar estrategias de renovación de los diseños institucionales municipales orientados a la consecución de una participación ciudadana más plena. Este marco innovador es propicio para impulsar modelos participativos inclusivos desde el punto de vista del género. El estudio del diseño institucional participativo del municipio de Bilbao ha permitido identificar algunos componentes de la estructura de oportunidad participativa que condicionan las formas de participación vigentes, y conducen a determinados procesos de exclusión en el acceso de las mujeres a las prácticas participativas ciudadanas. El foco de atención se ha centrado en el análisis de los mecanismos participativos de base asociativa, lo que ha permitido poner en evidencia la necesidad de que los gobiernos locales, a través de amplios compromisos, integren el enfoque de género no sólo en las propias instituciones participativas municipales (Consejos de Distrito, Consejos Sectoriales, etc.) sino también en todas las prácticas y actores que, por invitación de la administración, participan en la gobernanza democrática, incluidos los actores de la sociedad civil que conforman la infraestructura cívica de la comunidad (asociaciones y movimientos).

¿Es posible el empoderamiento femenino en procesos por invitación? El caso de las trabajadoras del mar en Galicia. Martínez García, Patricia, Universidad del País Vasco.

La precariedad y la marginalidad de los colectivos feminizados en el sector pesquero gallego han sido una constante a lo largo del tiempo, invisibilizando su contribución en las comunidades marineras. Sin embargo, dos de estos subsectores, mariscadoras y rederas, han mejorado su realidad desde que la Xunta de Galicia inició un proceso de participación en un nuevo contexto de gobernanza para mejorar las condiciones laborales de estas mujeres a través de la organización y la formación de las mismas.

Los objetivos de esta convocatoria institucional fue cubrir las necesidades prácticas de estas mujeres, con el fin de dotar de racionalidad el funcionamiento de ambos colectivos y dignificar la profesión como tal. Sin embargo, a lo largo del proceso, mariscadoras y rederas han experimentado cambios tanto a nivel colectivo como individual, adquiriendo habilidades sociales e incrementando su autoestima, por un lado, y afianzando su papel como interlocutor de la administración y sujeto movilizador y aglutinador de demandas, por otro lado.

Partiendo de ambos estudios de caso, se trata de analizar si los procesos impulsados desde las instituciones conllevan la generación de efectos positivos para la consecución de poder por parte de las mujeres cuando la intención inicial de la administración era simplemente atajar las necesidades más inmediatas de estos

colectivos. Es decir, cabe preguntarse si la participación de las mujeres en procesos de gobierno en red, incluso con escasa capacidad de decisión, implican una transformación de su posición social en cuanto sujeto político en sus comunidades.

MESA 10: ¿POLÍTICAS PÚBLICAS ABIERTAS? APUNTES INICIALES PARA EL ANÁLISIS Y TRANSFORMACIÓN DE ELEMENTOS DE LOS DISEÑOS POLÍTICOS BAJO LA PERSPECTIVA DEL GOBIERNO ABIERTO EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Moderador: D. ÁlvaroV Ramírez Alujas.

Comentarista1: D. César Cruz-Rubio

Comentarista2: D. Jose Hernández-Bonivento.

Lugar: Aula 316.

Políticas públicas abiertas y lucha contra el fraude fiscal. Martinon Quintero, Ruth, Universidad de La Laguna.

Los mecanismos para el incremento de la participación ciudadana en el diseño de las políticas públicas no solo puede conferir un plus de legitimidad democrática, sino que en principio parece lógico pensar que facilita una implementación exitosa de las mismas. La lucha contra el fraude fiscal generalmente está desvinculada de la otra cara de la hacienda pública: la política presupuestaria o de gasto público. Sin embargo, parece razonable pensar que la implicación de la ciudadanía en los diseños de la política de gasto (por ejemplo, a través de los presupuestos participativos), o incluso, la mejor información acerca de los mismos, debe suponer un cambio de actitud respecto a las obligaciones fiscales y, por tanto, acabar redundando en una reducción de las diferentes formas de fraude fiscal. De hecho, mucho antes del desarrollo de las propuestas de políticas abiertas en este ámbito, se habían concebido mecanismos en los que subyace la misma teoría explicativa de este mecanismo, como han sido las campañas de información sobre el gasto público. Este trabajo, pretende comprobar, en definitiva, si el incremento de la legitimación de una política pública (bien por hacerse más participativa, bien por hacerse más transparente) supone también un incremento en el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas respecto a las mismas, especialmente, en un ámbito obligacional todavía tan poco popular como son las obligaciones de contenido económico, especialmente, las tributarias.

¿Políticas Públicas abiertas?: Apuntes iniciales para el análisis y transformación de elementos de los diseños políticos bajo los principios del gobierno abierto. Cruz-Rubio, César, GIGAPP.

Con base en la literatura reciente sobre diseños políticos - policy designs- (véase Schneider & Ingram, 1997 Howlett, 2011) este esfuerzo exploratorio identificará desde la teoría qué elementos de los diseños políticos deben tomarse en cuenta a la hora de transformarlos bajo los principios y fundamentos del gobierno abierto. Orientado a la práctica y la formulación de políticas, este esfuerzo podría como guía o instrumento -

checklist- para transformar políticas públicas en la perspectiva de gobierno abierto), y eventualmente, como un marco analítico complementario útil para la evaluación de políticas públicas y sus diseños bajo esta perspectiva emergente.

Modelo LUDO: el Gobierno abierto desde la perspectiva del ciclo de las políticas públicas. Ortiz de Zarate Tercero, Alberto, Director Atención Ciudadana Gobierno Vasco.

El modelo LUDO pretende poner en relación las ideas de gobierno abierto con las fases del ciclo de políticas públicas, para proponer un tablero de juego donde describir y clasificar las distintas prácticas concretas de esta nueva era de la gestión pública.

Se trata de una forma de entender y de clasificar las iniciativas institucionales de transparencia, participación y colaboración, puestas en relación con el ciclo de las políticas públicas y con los grados de apertura.

Tal como hemos señalado, la primera utilidad del modelo LUDO es descriptiva. Por lo tanto, funciona como herramienta para clasificar las iniciativas de gobierno abierto.

Los objetivos de una clasificación mediante el modelo LUDO son:

- Incorporar la dimensión "abierto" de manera sistemática a las políticas públicas
- Conseguir que la participación ciudadana esté bien diseñada
- Aclarar cuál es el papel que se le da a la ciudadanía en cada proceso
- Establecer un contrato claro con los stakeholders internos y externos

MESA 21: COMUNICACIÓN POLÍTICA Y CAMPAÑAS ELECTORALES

Moderador: D. Pablo Iglesias Turrión.

Lugar: Aula 153.

Indignación y campaña electoral: del 15M al 22M. Balcells, Joan; Universitat Oberta de Catalunya.

La presente comunicación tiene como objetivo analizar el efecto de las movilizaciones de los "indignados" en las elecciones autonómicas y municipales de mayo de 2011. Las manifestaciones del 15M supusieron un cambio de rumbo de la campaña electoral con la introducción de un nuevo tema relacionado con la calidad de la democracia y del sistema político, que obligó a los distintos partidos políticos a tomar posición o incluso cambiar su estrategia de campaña. Teniendo en cuenta el grado de apoyo y de participación y la amplia cobertura mediática del tema justo antes de las elecciones,

es lógico pensar que haya influido de algún modo en la contienda electoral. Menos evidente es, sin embargo, los efectos que haya podido tener sobre los resultados electorales. Si bien éstos muestran que el voto protesta tuvo un repunte notable, no está tan claro el papel que realmente ha acabado jugando el 15M en la campaña y en el modo como la protesta se ha traducido en términos electorales. Para dar respuesta a esta cuestión, se plantea un análisis de las encuestas post-electorales del CIS con una doble pregunta como punto de partida: ¿qué perfil del electorado se ha visto más influido por el "mensaje" de los indignados?, ¿Qué traslación electoral ha tenido este "mensaje"? Este análisis permitiría unir dos literaturas que, como sostienen McAdam y Tarrow (2010), tienden a ignorarse mutuamente, como son el análisis de los movimientos sociales y el análisis electoral, y arrojar luz sobre una cuestión de máxima actualidad que plantea serios interrogantes para la política española.

McAdam, Doug, i Sidney Tarrow. 2010. «Ballots and Barricades: On the Reciprocal Relationship Between Elections and Social Movements». *Perspectives on Politics* 8(02): 529–542.

Comunicación Política y Campañas Electorales. Sánchez, Pilar, Domínguez, Erika y Martínez, María; IDE-CESEM.

Lo "glocal" se impone, visión Global con adaptación Local: Canadá Versus España

Somos tres profesionales de distintas áreas (Relaciones Internacionales, Periodismo y Marketing Universitario) y estudiantes de un Master de Marketing Político y Comunicación Estratégica. Hemos decidido ponernos a prueba y competir en el primer concurso internacional de Promesas Electorales. Hay 364 participantes de todo el mundo de los que un 34% son españoles.

Nuestro nombre: Two Steps Ahead. Un nombre que simboliza lo que representamos, la vanguardia de la consultoría política. Una nueva forma de hacer y explicar la política, con una visión "glocal", que demuestre que nuestras ideas son posibles. Representamos también el mix off y on de las nuevas ilusiones, una forma de cambiar el mundo empezando por los que lo pueden gobernar.

Trabajaremos con un candidato de Canadá, elegido por la organización del certamen. El concurso tiene unas bases a cumplir, el plazo final es el 15 de Mayo y planificaremos la estrategia para varios años. El fin es convertir a nuestro candidato en vencedor de las próximas elecciones.

Dado que es la primera vez que se celebra este Congreso, creemos que es interesante compartir con los asistentes la experiencia de este aprendizaje. Convencidos además de que en la Universidad es necesario compartir, ilusionar y activar sin perder de vista las Nuevas Tecnologías, que se han convertido en imprescindibles. Si pensar es poder...¿por qué no actuar?

Bloque de trabajo 6

MESA 6: ADMINISTRACIONES TERRITORIALES: COORDINACIÓN, EFICIENCIA Y DESCENTRALIZACIÓN

Moderador: D. José Manuel Ruano de la Fuente.

Lugar: Salón de Grados.

El modelo para el desarrollo del territorio valenciano: ¿un modelo descentralizado?

Calvo Palomares, Ricard y Aguado Hernández, Juli Antoni, Universidad de Valencia.

¿Ha llegado el fenómeno de la descentralización al modelo de la Comunitat Valenciana para el desarrollo del territorio?. Esta cuestión es central en la reflexión sobre la realidad del modelo para el desarrollo económico local existente, que toma como hilo conductor uno de los aspectos que conforman la esencia de su funcionamiento: la descentralización. Concretamente, desde una perspectiva multidisciplinar, basada en los resultados de un estudio empírico realizado recientemente desde el Departamento de Sociología de la Universitat de València, se concluye que dicho modelo, más que basarse en la descentralización de las actuaciones en el nivel micro, ha evolucionado hacia una combinación de pseudo-descentralización funcional y operativa o administrativa, delegación y deslocalización, generando así una serie de interrogantes que producen efectos no deseados sobre el territorio.

Un estudio de la implementación local del Fondo Social Europeo: gestión y participación política. López Viso, Mónica, Universidad de Vigo.

Galicia, es desde la integración de España en la Unión Europea, una receptora privilegiada de los recursos de los Fondos Estructurales. Si la intervención regional, en la fase de elaboración de las políticas, es reflejo de la todavía débil institucionalización de la participación de las regiones en las instancias comunitarias, no pasa lo mismo en la gestión y ejecución de los Fondos que se articula con una cada vez mayor presencia de las instituciones autonómicas y locales.

A partir del estudio de caso de la aplicación del Fondo Social Europeo (FSE) en la provincia de Ourense, se analiza el entorno institucional y político en que se desarrolló la gestión de las ayudas financiadas por el FSE en esta provincia. A partir de aquí, el estudio reflexiona, por un lado, sobre los logros y dificultades encontrados en la práctica de su implementación, tratando de desvelar las insuficiencias o debilidades que aún existen. Por otro, investiga en qué medida los agentes implicados cercanos a los beneficiarios se coordinan y participan en los ajustes del diseño e implementación de este fondo, principal instrumento financiero de la política social comunitaria.

Modelo territorial y crisis económica: ¿Nos encontramos ante un proceso de recentralización del Estado de las autonomías? García de Cal, José Luis, Universidad de Valladolid.

La gravedad de la crisis económica que nos golpea durante el último lustro y sus efectos sobre las cuentas públicas, han situado en el centro de la agenda política la necesidad de adoptar profundas reformas en el régimen del sector público en los principales países de nuestro entorno a fin de garantizar su sostenibilidad.

En nuestro país, este debate ha encontrado uno de sus ejes principales en el funcionamiento del Estado de las Autonomías. Tras 30 años de continua evolución desde un Estado centralizado hasta configurar un modelo intensamente descentralizado, tanto en lo relativo a la estructura administrativa de las Comunidades Autónomas, las competencias que han asumido y el montante de recursos financieros a su disposición, en la época más reciente han ganado eco las voces que llaman a la reflexión sobre la conveniencia de replantearse algunos aspectos de su régimen, en especial, aquellos relativos a la identificación y eliminación de duplicidades entre las distintas Administraciones territoriales en sus estructuras y los servicios prestados. En este sentido, debemos resaltar la importancia de la reforma constitucional introducida en el verano de 2011.

Se propone reflexionar en esta ponencia sobre las novedades relacionadas con el funcionamiento del Estado autonómico y la posible evolución del modelo, en concreto, sobre si la crisis económica podría estar actuando como factor de un cambio en el modelo territorial orientado hacia la centralización (limitada o generalizada) y las concretas implicaciones jurídico-públicas del mismo: relación entre Administraciones, organización de las mismas, controles, modificaciones legislativas, etc.

Gobernanza multinivel e Intergubernamentalismo en las relaciones entre niveles de gobierno. El caso del Departamento de Antioquia (Colombia) y sus municipios. Zapata Cortés, Olga Lucía, Universidad de Antioquía.

Esta ponencia presenta los resultados de investigación que indaga por las relaciones entre los niveles de gobierno, en los ordenes meso y local, como fruto de reformas descentralizadoras. El estudio de caso que se examina es el de las relaciones entre el Departamento de Antioquia (Colombia), en el orden regional, y las municipalidades antioqueñas entre 1995-2009, desde dos enfoques diferentes: el de las Relaciones intergubernamentales (RIG) y el de la Gobernanza Multinivel (GMN), evidenciando los rendimientos de estos enfoques y teniendo a su vez como marco analítico-metodológico el Nuevo Institucionalismo Histórico (NIH), de modo tal que se construye una propuesta de lectura más integral del cambio institucional.

Las relaciones Departamento-municipios en Antioquia cambiaron durante el período estudiado en su forma y estructura. Un primer cambio estuvo asociado con la redefinición del papel de los alcaldes y del gobernador: ambos ganaron protagonismo en las relaciones intergubernamentales, los primeros porque se relacionaron

directamente con otros niveles de gobierno, el segundo porque dejó de ser el agente del presidente. Esto significó una redistribución del poder territorial, así como de los actores protagonistas en dicha distribución. Un primer paso para el cambio fue la elección popular de alcaldes y gobernadores. Un segundo paso, más estructural, fue la nueva institucionalidad para el relacionamiento entre niveles de gobierno. Por tales razones, se presentó indiferencia hacia la intermediación del Departamento para cumplir sus funciones, surgieron nuevos actores, nuevas funciones e interacciones y una nueva “idea política” con el mantenimiento de una path dependence.

La participación de las CCAA en la gestión y la negociación de la política de cohesión de la UE. Kölling, Mario, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) y Carmona, Ana, Universidad de Sevilla.

El debate y los problemas derivados de la crisis económica actual suscitan interrogantes acerca del futuro de las políticas re-distributivas de la UE y la financiación del presupuesto comunitario. A pesar de que se prevé que la política de Cohesión siga el proceso de desarrollo de las últimas décadas, se están debatiendo elementos cruciales de esta política, como financiación, características de las nuevas “regiones de transición”, la condicionalidad ligada a indicadores macroeconómicos, los objetivos que debe cumplir y la fórmula para aumentar y medir su eficiencia.

En nuestra ponencia pretendemos analizar, por un lado las características de la negociación de la futura política de cohesión y los instrumentos a disposición de las CCAA para participar en el diseño de la futura política de cohesión, además de revisar el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre los distintos niveles de gobierno en esta negociación tan trascendente para las CCAA. (relaciones intergubernamentales; instrumentos de cooperación y coordinación multinivel)

Por otro lado se estudia el rol de las CCAA en la gestión de la política de cohesión. Las entidades sub-estatales son los destinatarios-sujetos de la política de cohesión y también tienen las competencias para la gestión, planificación y ejecución de los fondos europeos, no obstante su potencial en relación a un incremento de la calidad y eficacia en la prestación de estos servicios públicos es poco explotado.

La ponencia se basa en un amplio material empírico sobre la participación de las CCAA en la gestión y la negociación de la política de cohesión.

Gobernanza local: alcances y desafíos de la descentralización en Colombia. Hernández- Bonivento, José, GIGAPP-IUIOG.

La gobernanza y la descentralización han sido dos conceptos que buscan tanto la profundización de la democracia como el mejoramiento de la eficacia y eficiencia del accionar estatal en su conjunto. En este sentido, los procesos generalizados de descentralización en América Latina en general, y en Colombia en particular, optaron por generar mecanismos formales de interacción y participación entre los gobiernos

locales y la ciudadanía, otorgando un diseño institucional que permitiera el aprovechamiento de la proximidad administrativa para generar lazos de interacción entre sectores. Ahora, a pesar de la existencia de grandes avances ante el tradicional centralismo, se puede observar en el caso colombiano una falta de confianza en las instituciones locales que ha derivado en un proceso de recentralización, sobre todo en materia fiscal. El objetivo de esta ponencia es el de realizar un acercamiento al caso colombiano en materia de descentralización, haciendo un especial énfasis en los alcances y los desafíos a los que se enfrentan los mecanismos institucionales de Gobernanza Local en un contexto de isoformismo institucional enfrentados a una alta heterogeneidad social en los territorios.

Políticas de descentralización en Chile: ¿han contribuido a reducir las brechas de desarrollo a nivel interregional? Vial Cossani, Camilo, UCM

Pese a que Chile posee una situación macroeconómica saludable, una destacada estabilidad social e índices de bienestar altos en comparación con América Latina, la realidad diaria de la población varía considerablemente no sólo según las profundas diferencias socioeconómicas, sino que también desde una perspectiva territorial. A nivel regional, por ejemplo, en 2008 el PIB per cápita de Antofagasta sobrepasó los 9800, mientras que en La Araucanía alcanzó sólo los 2050. El desempleo en Magallanes registró 2,6%, cuando en Bio-Bio bordeó el 10%. Ésta región y La Araucanía mostraron niveles de pobreza sobre el 20%, mientras que en Antofagasta y Magallanes no superó el 7%. El mismo porcentaje en analfabetismo alcanzó El Maule cuando en Tarapacá no llegó al 1,5%.

Tras el retorno a la democracia en 1990, Chile comenzó un creciente proceso de descentralización. En el nivel regional, éste tuvo como uno de sus objetivos principales promover un desarrollo armónico y equitativo de sus territorios, social, cultural y económicamente. En otras palabras, reducir brechas como las expuestas. Este documento estudia el rendimiento de dichas políticas en su búsqueda de reducir las brechas de desarrollo a nivel regional en el periodo 1990 – 2010. Como metodología se utilizará el ‘Multidimensional Poverty Measure’ (Alkire & Foster, 2007), analizando las reducciones de los niveles de pobreza desde una perspectiva multidimensional, es decir incluyendo dimensiones de bienestar además de la económica. Esto es contrastado con información sobre el rendimiento de los Gobiernos Regionales y el gasto público. Los resultados muestran interesantes diferencias entre regiones y también entre dimensiones de pobreza en un mismo territorio.

Gobernanza multinivel: ¿una modalidad para elevar la contribución del turismo al desarrollo? Durán Fuentes, Citlalin, UCM.

El turismo es un sector de actividad económica en permanente crecimiento, expansión y diversificación a nivel mundial, que se sustenta en un complejo entramado de

relaciones y responsabilidades difusas de una red extensa y compleja de actores y agentes gubernamentales y no gubernamentales, cuya intervención es necesaria para la producción de los bienes y servicios que son objeto del consumo turístico.

Por las incuestionables implicaciones del turismo tanto para la economía de un vasto número de países como para el entorno, la gobernanza multinivel se convierte en un enfoque pertinente, no sólo desde el punto de vista analítico sino práctico, por cuanto concierne a las posibilidades que abre para incrementar la capacidad y eficacia directiva del gobierno, a efecto de transformar necesidades en políticas, así como de propiciar patrones de interacción entre actores estratégicos que posibiliten la construcción de redes de políticas públicas, orientadas a mejorar la producción del turismo.

El territorio local, entendido como sistema complejo de relaciones e intercambios, se convierte así en una pieza clave para hacer que el mecano de la gobernanza en turismo funcione, desde el espacio subnacional hasta el supranacional, considerando que puede instituirse en espacio privilegiado para la construcción y desarrollo de relaciones de coordinación y cooperación susceptibles de reforzar sinergias intersectoriales -habida cuenta el carácter transversal que observa el turismo en el contexto de la Administración Pública- e intergubernamentales, para responder efectivamente a las distintas categorías de problemas y oportunidades y con ello, elevar la contribución del turismo al desarrollo sostenible.

El Ensanche Sur de Alcorcón: una política de vivienda de origen local vista desde una perspectiva de gobernanza multinivel. Crespo González, Jorge, UCM.

Mediante la política local concretada en el Ensanche Sur de Alcorcón, el municipio ha puesto a disposición de jóvenes y/o trabajadores de Alcorcón miles de viviendas de protección pública. En esta ponencia se realizará un estudio de caso de dicha política de vivienda desde la perspectiva de la gobernanza multinivel, dando relevancia a los distintos actores que intervinieron con independencia de su carácter público (de los distintos niveles de gobierno) o privado, y se procurará presentar algunos resultados de la misma. La experiencia que se presenta, forma parte de una investigación más amplia dirigida por la Dra. Blanca Olías de Lima, y que versó sobre Gestión Innovadora de los servicios municipales en la Comunidad de Madrid.

MESA 20: GOBIERNO LOCAL EN EL SIGLO XXI

Moderador: D. Ángel Iglesias Alonso.

Lugar: Aula 316

Crisis y gestión estratégica en el mundo local: retos y oportunidades. Díaz Méndez, Antonio; FEMP.

La crisis ha puesto en evidencia una serie de disfunciones en el entramado institucional español, y concretamente en el mundo local, haciendo emerger 3 grandes debates:

- el modelo de descentralización territorial
- el modelo de gasto: déficit y deuda
- la situación y déficit de modernización de la función pública

Se aportarán datos de situación y reflexiones sobre esos tres ejes.

Para finalizar, se aportará una descripción sobre las necesidades y preocupaciones ciudadanas según las últimas encuestas y una reflexión a modo de conclusiones sobre los retos y oportunidades que se abren ante esta situación

i-Ayuntamiento: el Ayuntamiento Inteligente o Smart Town Council. Nevado Escandón, Antonio; ITICME.

El concepto de smart city es conocido desde hace tiempo, y por otra parte la aplicación de NN.TT. y las TIC son una tendencia creciente entre las administraciones públicas para disminuir partidas importantes de gasto con una mínima inversión. En enero pasado se formó en Logroño la "Red Española de Ciudades Inteligentes". La propia FEMP ya se habla de "i-Administración" -Administración Inteligente- como nuevo término que englobaría a todas las Administraciones en el ámbito tecnológico. Pero veo que se sigue sin tener en cuenta la clave que ligue la "i-Administración" con la "smart city" o en definitiva a la Administración con el ciudadano administrado y el territorio asimismo administrado (el municipio). Se habla de "i-Administración" y de "smart city" por separado como si no existiera ya algo que une de forma natural a ambos términos también en el entorno tecnológico, como sería el que podríamos llamar "Ayuntamiento Inteligente" siguiendo esa misma terminología. En el "i-Ayuntamiento" se conjugarían, por su propia naturaleza, lo que es pura administración aplicada al territorio, sea este una ciudad o un pueblo. ¿O es que, por ejemplo, la eficiencia energética en el alumbrado público (considerada como una evidencia indiscutible de ser smart city) sería exclusiva de las ciudades?. Se corre el riesgo nuevamente de abrir una brecha digital todavía más importante entre las ciudades y las pequeñas ciudades y pueblos. Y sobre todo en el ámbito rural. Pero resulta que todo es escalable y si partimos de un proyecto de "Ayuntamiento Inteligente" o Smart Town Council (en vez de ciudad inteligente o smart city) podremos aglutinar tanto a pueblos pequeños como a grandes ciudades ya que todos son municipios y podrán compartir la misma base del proyecto pero aplicando los recursos fuente disponibles, en función de las necesidades de unos u otros.

La Administración Electrónica@ Local: emana de las aplicaciones que proporciona la Administración tanto central como autonómica o provincial para su aplicación principalmente en los ayuntamientos. El Ayuntamiento Inteligente "i-Ayuntamiento", asumiría la Administración Electrónica@ Local antes descrita y además la

"administración inteligente" de la llamada "smart city", como no podría ser de otra manera, ya que precisamente para eso están los Ayuntamientos, para administrar todo lo concerniente a su término municipal. En este sentido el Ayuntamiento deberá apoyarse ineludiblemente en las TIC y en la NN.TT. para desarrollar con eficacia y ahorro las en áreas fundamentales como eficiencia energética, Medio Ambiente, formación en ciudadanía digital, transparencia institucional y Gobierno Abierto, seguridad, habitabilidad y movilidad.

"Los nuevos retos de los Gobiernos Locales". Ricoy Casas, Rosa M^a; Universidad de Vigo.

A través de esta comunicación pretende ofrecerse el análisis de numerosos retos a los que se enfrentan en la actualidad los Gobiernos Locales: el impacto de las cuotas electorales; la importancia del voto de los ciudadanos extracomunitarios, analizando si verdaderamente ha sido uno de los principales ejes de las elecciones municipales del 22 de mayo de 2011; el sub-registro de residentes extranjeros y su efecto sobre las haciendas locales; las dinámicas de transfuguismo y de la moción de censura local, a partir de las últimas reformas legislativas operadas en el año 2011, o las desviaciones en la obligación de que los concejales declaren sus bienes e incompatibilidades al inicio y final de su mandato. En una época como la actual no puede prescindirse también del análisis sobre la suficiencia financiera de los Entes Locales; la necesaria reforma tributaria; la obligación estatal de compensar a los Ayuntamientos afectados por la aplicación de exenciones y bonificaciones otorgadas por el Estado; las opciones de externalizar o mancomunar los servicios públicos; los Fondos Estatales de Inversión, Empleo y Sostenibilidad Local; o el nuevo modelo organizativo introducido por la conocida como "Ley de grandes ciudades". También la legislación y jurisprudencia en relación a la prohibición del "burka", el "niqab" en edificios municipales o sobre el ruido realizado por los servicios municipales; o el hecho de que los gobiernos de las ciudades han elevado los asuntos de la seguridad al primer puesto de sus prioridades, y las problemáticas en cómo están participando en la gestión de los problemas político-criminales. Finalmente, las tendencias y oportunidades para la sostenibilidad ambiental y el análisis del papel, los cauces e implicación del ciudadano en estas políticas.

User Evaluation of Municipal Services: The Public Safety Policy. Ortigueira, Luis C; Universidad Pablo de Olavide y Ortigueira Bouzada, Manuel.

Control, i.e. performance monitoring, is a vital factor for the success of any organization. This paper presents and discusses empirical research conducted to evaluate the performance and management of local public policies and services, one of the most important types of external control of a publicly-accountable organization. The object of the research is to evaluate the public safety policy of a city through a survey 'measuring' citizen satisfaction with all the public safety local services provided by the municipal authority; results are then considered against the criteria, analysis and prescriptions of

a panel of experts. Regression and importance-performance analysis were applied to the views expressed by a sample of 501 citizens. On the basis of this research conducted in a significantly sized municipality we put forward a descriptive, explanatory and prescriptive model of the system; this should be of value to those responsible for formulating performance level tests of municipal policies.

Keywords: Public Safety Policy, Local Public Policies, Evaluation, Citizen Satisfaction, Municipal Services.

Identificación de tendencias de cambio en la configuración de los Gobiernos municipales. Trabajo de campo sobre los municipios del área metropolitana de Valencia. Martín Cubas, Joaquín, Montiel Márquez, Antonio, Perpiñá Chulvi, M^a de los Desamparados y Abad Lacomba, Virginia; Universidad de Valencia.

La crisis económica ha vuelto a poner de actualidad los clásicos problemas de distribución competencial y financiación de las entidades locales, singularmente de los municipios, en el diseño de un estado compuesto complejo y marcado por la ausencia de instrumentos, e incluso de cultura, de la cooperación interadministrativa.

Esta reaparición de las debilidades estructurales de nuestros ayuntamientos, paradigma del modelo local, se produce en un momento en el que los municipios venía enfrentando otros problemas puestos de manifiesto por una suerte de desafección ciudadana respecto de los cauces tradicionales de participación, en tanto que desde diversos foros se viene reclamando la apertura de nuevos espacios públicos accesibles a la ciudadanía con incidencia real en la política local.

La tradicional configuración de los gobiernos municipales, rígidamente juridificada, junto a unas estructuras administrativas, con frecuencia hipertrofiadas, ligadas a procesos de decisión y actuación muy reglamentados no parecen fácilmente adaptables a los cambios económicos y sociopolíticos que se detectan.

En base al trabajo de campo que nos encontramos realizando sobre los municipios del área metropolitana de Valencia, pretendemos identificar algunas de las tendencias de cambio que pueden detectarse en estos momentos a fin de intentar aventuar las opciones de gobierno municipal que pueden pugnar por configurarse en el futuro próximo.

MESA 22: LAS REVUELTAS ÁRABES: UNA TRANSICIÓN EN CURSO

Moderadora: D^a Paloma González Gómez de Miño.

Lugar: Aula 315.

Democracia y desarrollo en el mundo árabe. La transición política de Egipto.

Calvillo Cisneros, José Miguel; UC3M.

El malestar de la población árabe ha desencadenado en un proceso revolucionario. Esta situación echa sus raíces en situaciones similares, aunque no idénticas. A las dictaduras ancladas en la noche de los tiempos, se une la deteriorada situación económica. Este es el caso de Egipto, incapaz de hacer frente a las crecientes necesidades de la población y, en particular, a la incorporación al mercado laboral de una nueva generación, la más instruida y formada en la reciente historia del país. Asimismo, se ha producido un desigual reparto de riqueza, ya que el fuerte crecimiento experimentado en los últimos años tan sólo ha beneficiado a un reducido grupo próximo al poder y relacionado directamente con las Fuerzas Armadas, institución con un peso importante en el sistema político. Egipto vive una nueva situación política que ha provocado la puesta en escena de nuevos actores, fundamentalmente laicos e islamistas, que han ido a la retaguardia de la población y, en particular, de los jóvenes, que han asumido el peso de la revolución. Con los resultados electorales del pasado 21 de enero, en los que Partido Libertad y Justicia (PLJ), brazo político de los islamistas Hermanos Musulmanes, se ha proclamado vencedor de las elecciones legislativas en Egipto, se inicia un nuevo proceso de transición política en el que militares e islamistas tienen la obligación de llegar acuerdos que tengan como objetivo central la democratización del país. Esta comunicación se centra en analizar la situación de Egipto después de las elecciones democráticas. Para ello, se analizan tres vectores relacionados entre sí: político, económico y social, además de hacer énfasis en el papel de los stakeholders de la región. ¿Cómo se configurará la transición política en Egipto? ¿Será este proceso simplemente una política de maquillaje o realmente se producirán cambios democráticos en el país?

El papel de los movimientos sociales y la sociedad civil en las transiciones árabes.

Barreñada Bajo, Isaías; UCM.

Las movilizaciones populares masivas que desencadenaron las llamadas “primaveras árabes” se explican por un cúmulo de razones de orden político, social, cultural y económico. Su extensión por varios países en unas pocas semanas plantea interrogantes sobre el efecto contagio o emulación, su espontaneidad o improvisación, y la falta de protagonistas o dirigentes. Un análisis detenido indica que el fenómeno de agregación popular a la protesta no hubiera sido posible sin la intervención de determinados actores y organizaciones que contaban con experiencia y que en una coyuntura particular lograron actuar como catalizadores de una dinámica que hizo

masiva la protesta, sin que ello supusiera encabezar ni protagonizar el movimiento provocado. Por ello resulta de interés prestar atención a las dinámicas previas de contestación, a la intervención de ciertos actores sociales en los momentos álgidos de las revueltas y analizar el papel de los movimientos sociales y de la sociedad civil en el nuevo contexto de las transiciones políticas.

El escenario de transición de la etapa post-Mubarak en Egipto: la polarización entre islamistas y militares. Fontalva Cabeza, Borja; UCM.

Las revueltas que se produjeron en Egipto, enmarcadas en el proceso conocido como "Primavera Árabe", tuvieron una especial repercusión en el conjunto del espectro arabo-musulmán, debido a que se trata de la mayor potencia árabe en términos demográficos, con gran significación histórica e importancia estratégica. Por eso, las consecuencias del proceso de cambio político que se inició tras la marcha de Mubarak pueden tener resonancias en el espacio regional. Desde que los generales del Ejército egipcio tomaron el poder de manera formal en febrero de 2011, su apoyo popular ha decrecido considerablemente. Las continuas violaciones de derechos humanos, así como la falta de concreción a la hora de anunciar una fecha para las elecciones presidenciales, provocaron nuevas jornadas de enfrentamientos sangrientos en noviembre de ese año. Finalmente, la contienda electoral quedó fijada para el 23 de mayo de 2012.

El proceso de transferencia de poderes de los estamentos militares a un gobierno civil no está exento de obstáculos, y se polarizan en dos frentes: por un lado, los partidarios del antiguo régimen, representados por la figura de Omar Suleiman, jefe de inteligencia del país durante 18 años, y exvicepresidente de Mubarak que, sin embargo, marca distancias con este último; por otro, los Hermanos Musulmanes y su brazo político, el Partido Libertad y Justicia (PLJ), que han anunciado que una victoria de Suleiman supondría un retorno a la lucha en las calles. Este panorama evidencia la necesidad de que el proceso de transición se asiente en un modelo integrador, basado en la cooperación, de modo que el proceso democratizador que congregó a egipcios de todo signo, no quede diluido en un enfrentamiento entre islamistas y militares.

La posición de la unión europea ante los procesos de transición democrática a raíz de las revueltas en los países árabes. Escribano Úbeda-Portugués, José; UC3M.

El Paper pretende realizar un balance de la posición de la Unión Europea, respecto de los procesos de transición democrática a raíz de las revueltas árabes. En tal posición, podemos decir que ha habido elementos positivos y otros elementos de pasividad y carencia de iniciativa por parte de la UE. Los procesos de transición democrática de Túnez o Egipto con tardanza han sido apoyados por la UE. El apoyo de la UE a los procesos de democratización en los países de la ribera sur del Mediterráneo cuenta desde hace décadas con mecanismos de cooperación euromediterránea como el

propio Proceso de Barcelona iniciado en 1995, con la finalidad de construir la Asociación Euromediterránea con una zona de libre comercio interregional en 2010. Los Acuerdos de Asociación bilaterales euromediterráneos son por el momento los elementos para profundizar posteriormente en tal objetivo en la segunda década del siglo XXI. Desde el inicio de tal Proceso, la carencia de regímenes democráticos consolidados de los países mediterráneos fue una de las principales dificultades del Proceso Euromediterráneo de Barcelona. Posteriormente, la Unión por el Mediterráneo ya en el siglo XXI se proponía avanzar hacia el total apoyo a la consolidación democrática de los países mediterráneos, estableciendo estatuto avanzado de relaciones de la UE para países como Marruecos. Las revueltas árabes y los consiguientes procesos de transición democrática en Túnez, Egipto o Libia (cuando finalice el conflicto intra-estatal en curso), han de posibilitar el refuerzo de los mecanismos políticos de cooperación entre la UE y los socios mediterráneos, a través de la intensificación de la Asamblea Parlamentaria Euromediterránea y todos los cauces multilaterales de diálogo político existentes.

La política exterior de Egipto tras la revolución del 25 de Enero y el nuevo contexto geopolítico regional. Elakawi, Zaki Sami,; UCM.

Después de la revolución de 25 de enero, uno de los principales debates que se han abierto, sobre las transformaciones que vive el país ,es el que concierne al cambio en la política exterior regional en esta nueva etapa.

El propósito de esta propuesta de investigación es, a partir de los acontecimientos que se están sucediendo desde la caída de Mubarak en el 11 de febrero, extraer las claves que nos ayuden a indagar sobre el rol que tomará la política exterior egipcia regional en el próximo período.

Los sucesos que tuvieron lugar en Egipto del día 25 de Enero, hasta la actualidad no sólo tienen repercusiones internas para Egipto; por el contrario, una serie de elementos de política exterior y de relaciones internacionales, que cambiaron con la caída del régimen de Mubarak, deben ser tomados en cuenta y analizados para asimilar la cambiante dinámica de las relaciones en Medio Oriente.

La revolución de 25 de Enero en Egipto, ha traído varios cambios socio políticos en Egipto. Estos cambios institucionales y políticos que se han venido llevando a cabo en Egipto junto con los que se aproximan, plantean un interesante punto de partida de análisis sobre el rumbo que tomará la política exterior regional de Egipto y, asimismo, sus repercusiones. En este orden de ideas, partimos de nuestra hipótesis principal que, ¿Habrá un verdadero cambio en el rol regional de Egipto a través de un cambio no sería radical más que pragmático o estructural en su política exterior regional?. Incluyendo el aumento de la posibilidad de recuperar su típico y histórico papel regional. La problemática del papel regional de Egipto, durante las últimas décadas, no es por orientación de su política exterior, sino es por la independencia de decisión de la política exterior, y el alcance del ejercicio de su papel, y la naturaleza de las instituciones que desempeñar este papel.

A la luz de la caída del puño férreo del antiguo régimen, se espera que la política exterior de Egipto, se inclina hacia una apertura. Este gran proceso de cambio es traducción de dos dinámicas nuevas: al progreso del multilateralismo frente al bilateralismo, y al crecimiento en importancia de las low politics frente a las high politics. Y redistribución de funciones entre las instituciones egipcias que se encarga de los asuntos exteriores. La independencia de la decisión egipcia, estará ligada proporcionalmente a la transformación democrática y el desarrollo en el país. También, el factor económico mantendrá su presión sobre la independencia de la política exterior regional egipcia

"Democracia Internacional, lecciones aprendidas. De las primaveras árabes a Europa". Martínez-Garnelo y Calvo, Giorgiana Karenina; UCM.

Estudio que analiza el contexto de las primaveras árabes y su repercusión en Europa, especialmente en España, así como su contagio en América Latina. En este sentido, se analizan los efectos democráticos y sociales surgidos a partir de estos acontecimientos. Después de haber nacido en época de elecciones, se ve perfectamente reflejado la línea de actuación de la sociedad internacional bajo este esquema tan inusual y de gran calado.

Desafíos para una transición tunecina. Reinaldo Espinosa, Mónica; UCM.

Partiendo del contexto autoritario vigente en Túnez hasta 2010, el presente paper analiza el alcance y la orientación del cambio político, qué medidas han sido implementadas y cuáles son los actuales déficits. ¿Nos hallamos ante una auténtica transición democrática? ¿Qué papel deberían desempeñar los diferentes actores del sistema en el proceso?

Las revueltas en Túnez constituyen un alzamiento ciudadano contra un régimen despótico que aúna a personas de muy variadas ideologías. Todo proceso revolucionario viene motivado por la unión de diferentes grupos sociales, a priori antagonistas, que se unen para derrocar a un enemigo común. Una vez cae el régimen se inicia la lucha por el poder hasta que se instaura un nuevo sistema. Los islamistas tunecinos no jugaron un papel visible en la revolución, pero han recogido sus frutos. La oposición islamista, que jamás ocupó un espacio político en el Túnez independiente, ha accedido al poder.

La "libertad" ha reavivado el enfrentamiento entre sectores islamistas y laicos de la sociedad tunecina. El actual presidente tunecino, Moncef Marzouki, se ha visto obligado a pedir unidad en repetidas ocasiones desde su nombramiento en diciembre de 2011. El fantasma de una guerra civil no está en absoluto desterrado. Pero dichos enfrentamientos no deben convertirse en una cortina de humo que desplace el foco de las prioridades que el gobierno ha de asumir para salvaguardar la incipiente transición política: reformas estructurales que favorezcan el desarrollo económico, la generación de empleo y la salvaguarda de las libertades y derechos fundamentales.

La incidencia de la primavera árabe en Marruecos: un nuevo enfoque tutelado. González del Miño, Paloma; UCM.

Durante una década, Mohamed VI ha ido diseñando fórmulas socio- políticas para mantener la estabilidad del sistema político, posicionando a la Corona como la pieza central que traza los cambios en función de las coyunturas internas, incluso internacionales. Este proceso se ha canalizado mediante la utilización de dos vectores prioritarios: el consenso entre las diversas fuerzas políticas y mayores dosis de aperturas a través de reformas parciales para satisfacer los intereses de los actores del sistema marroquí, ya fuera la propia monarquía, los partidos políticos o la sociedad civil.

La fase de descompresión autoritaria no ha concluido con la promulgación de una nueva Constitución en julio de 2011, cuyos principales cambios, respecto a las anteriores, se centran en el factor religioso, las funciones de la monarquía, el papel del primer ministro y un mayor refuerzo del parlamento. Las modificaciones internas en Marruecos, en el contexto de la “primavera árabe”, responden al ya clásico sistema preventivo de actuación, anticipándose antes de que se pueda quebrar la estabilidad interna, sin producirse cambios sustanciales que transformen la distribución del poder.

La presente comunicación se centra en analizar si la última reforma constitucional en Marruecos, será suficiente para aplacar los vientos de cambio que asolan el norte de África, con la llamada “primavera árabe” o si ha sido la respuesta preventiva para evitar un efecto contagio. El estudio de dicha reforma, junto al papel que asumen los principales actores del sistema político marroquí, constituye el objeto de este análisis.

La comunidad internacional ante las crisis de Libia y Siria: ¿dos respuestas diferentes para dos escenarios semejantes? González, David y Abu-Warda, Amal; UCM.

La comunidad internacional ha actuado de manera diferente en las crisis de Libia y Siria, dos escenarios contemporáneos semejantes. A lo largo de la comunicación se tratarán de exponer las principales razones que han motivado estos distintos enfoques, haciendo una especial referencia al papel jugado por Washington y Moscú. En el caso libio, la intervención de la OTAN – basada sobre el principio de la responsabilidad de proteger- contó con el apoyo mayoritario del Consejo de Seguridad de la ONU, gracias a la abstención de Rusia y China. En Siria, por el contrario, la respuesta internacional insiste en la necesidad de una solución política, y ello a pesar de la inmunidad que se transmite al régimen sirio para continuar con la violencia y el derramamiento de sangre.

Asimismo, se analizarán las repercusiones internas y regionales de una posible intervención en Siria a la vista de la experiencia libia tras la caída del régimen de Gaddafi. Libia afronta un período de reconstrucción en el que su unidad territorial parece ponerse en tela de juicio, y las reivindicaciones autonomistas de Cirenaica y las rivalidades tribales constituyen preocupantes factores de desestabilización. A todo ello

hay que añadir las graves consecuencias que la fragilidad de Libia también está teniendo más allá de sus fronteras, especialmente en Malí.

La revolución egipcia y los medios de comunicación ¿Cual es su contribución?

Abdelbaset Abouelmakarem, Mohamed; UCM.

Si el levantamiento popular que tuvo lugar en Egipto a principios de 2011 se va a recordar por algo, este será sin duda el uso de las nuevas tecnologías de información y de comunicación, básicamente móviles y redes sociales. Aunque estos últimos tuvieron un papel protagonista en convocar y movilizar a la gente antes y durante los 18 días de la revolución, los medios de comunicación tradicionales como la prensa y las televisiones han ido allanando el camino para que esto ocurriera gracias al surgimiento de nuevos periódicos independientes del estado desde el año 2004 y su papel progresivo en destapar la corrupción y la tiranía del régimen y catapultar las reivindicaciones de democracia, transparencia y justicia social. Dichos periódicos fueron también secundados por una prensa de partidos que iba aprovechando los nuevos márgenes de libertad que arrancaban sus homólogos independientes. Por otro lado, los canales de TV por satélite tanto árabes como egipcios pusieron su granito de arena en la preparación de este levantamiento propagando durante años las maldades del régimen autoritario y dando voz a los opositores.

La presente ponencia, tras explicar el papel de los medios en los procesos de democratización, averigua cómo los medios de comunicación tradicionales y sociales en Egipto fueron instrumentos eficaces para la promoción de la participación ciudadana en la vida pública y para el refuerzo de la capacidad de los opositores en planificar, organizar y ejecutar protestas pacíficas acabando con el golpe de efecto de la revolución del 25 de Enero de 2011.

VIERNES 6 DE JULIO: TARDE

Bloque de trabajo 7

MESA 2: MODERNIZACIÓN Y EXTERNALIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Moderador: Blanca Olías de Lima Gete

Comentarista: María José García Solana.

Lugar: Sala de Juntas.

Modernización de las administraciones para mejorar la calidad, la satisfacción ciudadana y la productividad reduciendo costes: Implementación tecnológica en una oficina de atención al ciudadano/a. Sáez Díaz, Juan Manuel, Hernández Lozano, María, Universidad de Alicante

Estar actualizado tecnológicamente y disponer de una organización eficaz de las administraciones mejora la calidad, la satisfacción ciudadana y la motivación de los empleados/as al tiempo que reduce los costes.

Partimos de los datos de nuestro estudio, realizado en la Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Elda, que demuestran la importancia de que implantar mejoras tecnológicas y organizativas, agiliza y facilita la relación de los ciudadanos/as con la administración.

En nuestra investigación se confirma la satisfacción de los ciudadanos/as con los cambios realizados: implantación de una oficina centralizada, la conexión de los trabajadores/as del ayuntamiento mediante diferentes vías tecnológicas (se mueven los papeles, no los ciudadanos), un sistema autónomo de gestión de esperas, etc. Todo ello incrementa la motivación de los trabajadores/as, agilizando las gestiones que los usuarios/as van a realizar.

La reducción de costes y el aumento de la productividad se aprecia al comparar el estado de la atención ciudadana en el momento en el que se realizó la propuesta de crear una "Oficina de Atención Ciudadana" en 2005 y su estado actual.

En el estudio realizado confirmamos las hipótesis de partida, las cuales formulaban que un cambio en las condiciones del entorno, tanto físico como técnico, mejora la atención al ciudadano, además, estar actualizado tecnológicamente favorece la efectividad de la atención ciudadana, y la satisfacción de los usuarios/as y la motivación de los empleados/as.

Acciones Colectivas y Conciencia Política en el Mundo del Trabajo: Dilemas Subjetivos de la Participación en los Procesos de Privatización. Prezotti Palassi,

Marcia, Universidad Federal de Espírito Santo (Brasil)

Esta comunicación presenta un análisis del impacto que ha tenido, en Brasil, el movimiento (anti)privatización de BANESPA (Banco del Estado de São Paulo), comprado por el Banco Santander, en la conciencia política y en la predisposición de los trabajadores para participar en las acciones colectivas. Se han utilizado los resultados de una investigación cualitativa basada en entrevistas con 17 sindicalistas y 28 trabajadores, sometidas a un análisis de contenido para el cual se ha aplicado el modelo analítico de la conciencia política de Sandoval (2001). Ese modelo compuesto por siete dimensiones que se articulan dinámicamente, explican los motivos que llevan a las personas a optar por la acción individual o la acción colectiva. A partir de la observación participante y de documentos del movimiento antiprivatización se ha elaborado el marco teórico relacionado con ese movimiento y la desmovilización en el inicio del proceso de reestructuración posterior a la privatización. Los relatos de permiten visualizar la construcción del movimiento, la absorción de partes de los relatos de los sindicalistas por los trabajadores y las metas que los des(unen). Como conclusión, cabe señalar que la participación en el movimiento fortaleció la identidad colectiva de los trabajadores durante la lucha contra la privatización, favoreciendo la movilización. La derrota del movimiento antiprivatización minimizó expectativas sobre la eficacia política del movimiento sindical y la reestructuración posprivatización fragmentó la identidad colectiva contribuyendo a la desmovilización y debilitando la participación sindical. La participación política en acciones colectivas se mantuvo inalterada debido a las creencias y valores relativos a la transformación de la situación político-económica y social de Brasil.

Metodología de evaluación externa de la calidad de los servicios públicos: la importancia de cada una de sus etapas. Serrano Fargas, Gema, Atos Spain, S.A

La función básica que necesita ejercer una organización (privada o pública) ante una situación tan turbulenta como el actual, es sostener el rendimiento de sus procesos operativos, para posteriormente mejorarlos y nuevamente mantenerlos. La gestión de la calidad es una estrategia que puede facilitar la mejora continua en una organización.

Para ello es necesario analizar las etapas de un proceso de evaluación externa de la calidad y la importancia de dichas etapas así como el seguimiento de los planes de mejora en un contexto transversal. El trabajo destaca la necesidad de implantar y sostener todas aquellas mejoras que sean sugeridas y recomendadas con el fin de desarrollar un plan estratégico de seguimiento continuo que garantice la perdurabilidad de las mejoras alcanzadas.

Para obtener un nivel de calidad en la actividad administrativa pública, han de desarrollarse acciones como los procesos de evaluación de los servicios públicos a través de una evaluación interna y externa que derive en un plan de mejora realista y factible (Rosa et al., 2001). En esta línea, una forma de desarrollar sistemas de calidad en la gestión pública es a través de la puesta en marcha de un proceso de evaluación

desarrollado en tres etapas: evaluación interna o autoevaluación, evaluación externa y plan de mejora.

El artículo realiza un análisis de cómo la Administración Pública puede llevar a cabo su evaluación de la calidad, prestando especial atención a las etapas de evaluación externa y de seguimiento del plan de mejora.

El sistema de gobernanza de los servicios públicos externalizados. Alsina Burgés, Victoria, Universidad Pompeu Fabra

Para poder hacer frente a los retos de la globalización y de la crisis del Estado del Bienestar, las democracias avanzadas han tenido que evolucionar hacia un modelo de Estado Relacional que plantea un nuevo reparto de roles, tareas y responsabilidades entre Estado, mercado y sociedad civil.

Esta propuesta de ponencia pretende estudiar los condicionantes institucionales de la gobernanza en un entorno de colaboración público-privada caracterizado por una progresiva externalización de los servicios públicos. La hipótesis de partida de este estudio es que no existe una planificación de la gobernanza y que los procesos de externalización de los servicios públicos y que éstos se inician sin haber diseñado, previamente, los arreglos institucionales mediante los cuales se prepararán, adoptarán y ejecutarán las decisiones públicas en este entorno de cooperación público-privada. El análisis de cómo interactúan los actores para solucionar estos espacios de incertidumbre y el estudio de los procesos de aprendizaje institucional y de mimetismo institucional resultaran especialmente relevantes en el contexto de esta investigación. La investigación resulta relevante en la medida que permite caracterizar el fenómeno y avanzar hacia el estudio de qué características del sistema de gobernanza inciden en el éxito del modelo de relación resultante.

Las herramientas utilizadas para articular el estudio cualitativo de caso en que se basa esta investigación (el estudio de la externalización de todos los servicios informáticos y de telecomunicaciones de la Generalitat de Cataluña) son la realización de un análisis documental jurídico-organizativo y la realización de entrevistas en profundidad semi-estructuradas.

La externalización de los servicios públicos: un análisis desde la perspectiva de las empresas. Martín García, Sandra, Instituto de Educación Superior TQM

Por razones económicas y por incapacidad técnica, las administraciones públicas externalizan la gestión de servicios para que la realicen otras administraciones, entidades sin ánimo de lucro y empresas privadas. Este fenómeno de externalización plantea un nuevo escenario de relaciones entre el Estado, la sociedad y las organizaciones involucradas. Se trata de analizar tres planos de la relación:

- a) la pérdida de identidad de la administración que externaliza,
- b) la tensión que se crea entre empresa y administración y

c) el impacto en la calidad de los servicios.

Todo ello desde la perspectiva de las organizaciones o empresas que son los responsables materiales de la gestión de los servicios públicos. Se ejemplifica el nuevo escenario con el avance de un estudio de caso: la política activa de empleo de la Comunidad de Madrid de formación profesional ocupacional (antiguo Plan FIP, ahora formación para el empleo).

MESA 15: PARTICIPACIÓN CIUDADANA, NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y DEMOCRACIA

Moderador: D. Rafael Bañón i Martínez.

Lugar: Salón de Grados.

La sociedad civil española ante la UE. Bouza García, Luis, Robert Gordon University.

Esta ponencia analiza el potencial de la sociedad civil y los movimientos sociales españoles para contribuir a la gobernanza democrática de la Unión Europea, en especial a través de la noción de gobernanza participativa. El análisis constata que si bien algunas grandes asociaciones españolas han reclamado activamente la necesidad de mayor participación en la UE, han carecido de una estructura de oportunidad para implicar a la ciudadanía en general. En este sentido el movimiento del 15M con su reivindicación de una democracia más participativa y su actitud crítica hacia la UE puede constituir una nueva estructura de oportunidad.

Presupuestos Participativos (PPs) e Instituciones Participativas (IPs): diversos enfoques para la evaluación de experiencias y casos. Pires, Valdemir, Universidade Estadual Paulista y Pineda Nebot, Carmen; Consultora Administraciones Públicas.

La participación de los ciudadanos en la vida pública ha ido aumentando progresivamente en los últimos años en todo el mundo debido tanto a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que han permitido que los ciudadanos tengan más información sobre el funcionamiento de los gobiernos, como a las políticas de fomento que han realizado los organismos internacionales (FMI, Banco Mundial, UE, OCDE, Consejo de Europa...). En este contexto de expansión, las investigaciones se empiezan a centrar más en la evaluación de la efectividad y calidad democrática de las experiencias que en el estudio concreto de casos de éxito o en las comparaciones entre unas pocas experiencias.

En nuestra comunicación planteamos que aun estando de acuerdo con la necesidad de evaluar la efectividad de las experiencias participativas consideramos que es necesario evaluar otros aspectos como son: la eficacia, la eficiencia, la sostenibilidad,

la replicabilidad o la deseabilidad, prestando una especial atención a este último aspecto.

El enfoque que vamos a dar a todo lo anterior se va a centrar en la situación de la participación ciudadana en Brasil, así como a la realidad española. Aunque las referencias concretas se refieren a estos dos países, los autores con este trabajo pretenden contribuir a una reflexión teórica sobre la necesidad de una evaluación amplia de las experiencias de participación ciudadana que pueda ser aplicable a cualquier país y contexto.

Participación, Movimientos Sociales, Grupo Motor y Conjuntos de Acción. Montañés Serrano, Manuel, Universidad de Valladolid.

La acción colectiva orientada a la transformación social al margen de las instituciones, que define a los Movimiento sociales, en el caso del 15M, se ha realizado guiada por Grupos Motores endógenos que han tejido una red acentrada. Dicho de otra manera, el 15M son una y múltiples organizaciones a la par que un Movimiento, en el que un u otro Grupo Motor asume la responsabilidad de una acción, para, una vez realizada, sin solución de continuidad, desaparecer como tal Grupo Motor. Esta es una característica que lo hace singular.

El reto, que se (le) puede plantear a este Movimiento, es la construcción de un Conjunto de Acción Ciudadanista, que articule la participación ciudadana de base con el tejido asociativo y los/as administradores de los asuntos públicos

En la Ponencia, cuya propuesta, aquí se presenta, se desarrollará los conceptos de Grupo Motor, red acentrada participativa, y conjuntos de acción, al objeto de mostrar un modelo de participación ciudadanista.

La política social como instrumento emancipador. Molina Cano, Jerónimo y Guillamón Ayala, Jesús Adolfo; Universidad de Murcia.

Movimiento Social Afrocolombiano: hacia una política reconocimiento, Identidad y Territorio. Santacruz Palacios, Marcia Alexandra; UCM.

Movimiento Social Afrocolombiano: Reconocimiento, Identidad y Territorio

De la mano de múltiples trasformaciones globales (revolución tecnológica, cambio del capitalismo, desaparición del estatismo etc.) han surgido efervescentemente en los últimos treinta años, "auténticas" expresiones de "identidad colectiva, que desafían la globalización en nombre de la singularidad cultural y del control de la gente sobre sus vidas y entornos" (T. Hurtado 2001: 95), inspiradas en su mayoría en el fortalecimiento

de sus identidades colectivas como un referente que cohesiona y jalona procesos de visibilidad, social, política, económica y cultural. Es el caso del movimiento social afrocolombiano a partir del cambio constitución de 1991.

En este sentido, la presente ponencia tiene como propósito abordar la categoría del reconocimiento e identidad etno-cultural como una de las dimensiones que guardan relación con el proceso de organización social y política de las poblaciones afrocolombianas, siendo estas, extensiones fundamentales para entender la trascendencia del movimiento social afro y su interacción con el aparato público en Colombia.

El papel de la Universidad de Antioquía en las políticas públicas de emprendimiento e innovación. Estudio de caso. Vásquez Cárdenas, Ana Victoria y Zapata Cortés, Olga Lucia; Universidad de Antioquía.

La sociedad contemporánea plantea nuevos retos al ejercicio del liderazgo público desde la academia. En este contexto, la Universidad de Antioquia, una reconocida universidad pública de Colombia, participa en las políticas de emprendimiento e innovación que se desarrollan en varios niveles de gobierno. Así, ha tenido un papel protagónico en las políticas de emprendimiento que se llevan a la práctica en el municipio de Medellín y también ha participado de diversas maneras en las políticas de innovación. De otro lado, la Universidad ha actuado con independencia del Municipio en las actividades correspondientes a su Programa de Gestión Tecnológica. Su marco de actuación ha sido la relación Universidad-Empresa-Estado, para cuya consolidación ha hecho ingentes esfuerzos desde la década del noventa. La intervención de la institución en los temas de innovación y emprendimiento constituye una muestra del replanteamiento del papel de las universidades: puede asumirse como desarrollo de su compromiso, de manera renovada, con la investigación, la extensión y, en general, con el desarrollo de la ciudad, la región y el país.

Teniendo en cuenta que las políticas de desarrollo económico, concretamente en su versión de políticas de emprendimiento e innovación, revelan la confluencia de variados intereses y de diversos actores involucrados, públicos y privados, se estima como pertinente el enfoque de la gobernanza para estudiarlas y en particular la aplicación del concepto de metagobernanza para examinar el papel ejercido por la Universidad de Antioquia en tales políticas. En esta ponencia se asume que la Universidad de Antioquia ha desarrollado funciones que encajan dentro de las características propias de la metagobernanza.

MESA 18: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS

Moderadora: D^a María José Mateo Rivas.

Lugar: Aula 316.

Tendencias en exclusión social de la población extranjera residente en España. Las técnicas prospectivas del Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales. Rodríguez Rodríguez, Rosa María; UNED.

El fenómeno migratorio español ha sido uno de los procesos de cambio social más importantes de la primera década del siglo XXI. La desigualdad de estatus entre extranjeros y españoles, tanto desde el punto de vista jurídico como de condiciones de vida y de trabajo, ha situado a la población extranjera residente en España en situaciones de vulnerabilidad y riesgo social. La crisis económica actual les ha afectado de manera más intensa, lo que permite vislumbrar un escenario de procesos de exclusión social, cada vez, más graves para esta población. Analizaremos, a través de los estudios sobre tendencias sociales del GETS, la utilidad de las técnicas prospectivas para la identificación de problemas-necesidades sociales latentes.

El Sistema Integral de Redes de la Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid como herramienta de mejora continua de las AA.PP. Guilló Rodríguez, Nuria; Abay Analistas Económicos, S.L., Estellés Marcos de León, Íñigo; D.G. Servicios Sociales Comunidad de Madrid

La presente ponencia presentará la metodología desarrollada para la mejora continua en la gestión de las redes de centros, en este caso, presentando los resultados obtenidos tras su aplicación por la Red de Centros Ocupacionales de la Comunidad de Madrid. Esta metodología, aplicada y contrastada, ha dado como resultado un sistema que ha permitido, en un período de tan sólo tres años:

1. Combinar la visión global de la RED con el detalle de todos sus elementos y conocer su evolución global
2. Obtener mediciones sobre las áreas y variables de mayor interés;
3. Conocer posiciones relativas de cada centro;
4. Fijar objetivos cuantitativos para cada centro y para la Red en su conjunto;
5. Medir avances en los objetivos y conocer en qué áreas la Red de centros está en procesos de convergencia y en cuáles no.
6. Identificar líneas de mejora;
7. Identificar buenas prácticas;
8. Generar una base de datos de panel, un activo estadístico de gran importancia y
9. Permitir la planificación de actuaciones futuras (análisis específico).

Las violencias contras las mujeres en la política española de cooperación internacional al desarrollo: una propuesta de investigación y algunas reflexiones metodológicas. Martins Gonzalez, Marina; Instituto Universitario de Estudios de la Mujer UAM, CSIC.

La presente propuesta de comunicación, situada en el contexto de elaboración de la tesis doctoral de la autora, reflexiona sobre los desafíos metodológicos de investigar las acciones destinadas a combatir, prevenir o reducir las diferentes formas de violencia contra las mujeres en el ámbito de la política española de cooperación internacional al desarrollo. Si bien el estudio de las violencias contra las mujeres encontró en las últimas décadas un amplio terreno académico donde desplegarse, el tema aún no ha sido objeto de muchos análisis en el campo de la cooperación al desarrollo, especialmente en su faceta de política pública, perspectiva adoptada en este texto.

En los últimos años el abordaje que recibe la problemática de las violencias contra las mujeres en la referida política pública se ha tornado más complejo y abarcador, incluyéndose en sus documentos centrales dimensiones y aspectos que antes no eran considerados. Sin embargo, aún se sabe poco sobre cómo las orientaciones que encuentran su respaldo en normativas e instrumentos internacionales se han trasladado al conjunto de propuestas y acciones implementadas en el período.

Ciñéndose al contexto español, se plantea una mirada a su nivel estatal a partir del 2005, año considerado clave para el tema de la igualdad de género en ese ámbito. Se sugiere además priorizar el análisis de las fases iniciales de esa política pública (emergencia del problema, agenda-setting y formulación) y apoyarse en el examen de las propuestas de las acciones financiadas, utilizando para ello el método de análisis de marcos de interpretación aplicado a las políticas públicas (policy frame analysis).

En el camino hacia la consecución de esa propuesta, sin embargo, la investigación afronta desafíos metodológicos respecto los cuales parece oportuno reflexionar en esta comunicación. Dichos retos se vinculan tanto a características propias de la política española de cooperación al desarrollo y de sus actores más relevantes como a las dificultades decorrentes de la transversalización de los temas de género en cualquier política pública.

Metodologías Participativas: Justificación, fundamentación y descripción. Montañes Serrano, Manuel; Universidad de Valladolid.

Habitualmente se encuentra segregada la producción de conocimiento de la aplicación del mismo.

Para acabar con el divorcio entre quienes conocen y quienes actúan, y para que la comunidad tenga tanto capacidad para formular los problemas que le preocupan como para proponer las soluciones a los mismos, se ha de propiciar que la ciudadanía, de manera participada, conozca la realidad social, formule propuestas, adopte decisiones, ejecute programas, gestione y evalúe los planes, programas y proyecto sociocomunitarios. Para ello se ha de recurrir a metodologías participativas conversacionales.

En la Ponencia, cuya propuesta aquí se presenta, se justificará epistemológicamente, se fundamentará teóricamente y se describirá la metodología con la que producir conocimiento y propuestas de actuación de manera participativa.

Bloque de trabajo 8

MESA 12: GOBERNANZA, JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA. NUEVOS RETOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE PROXIMIDAD

Moderador: D^a Pilar Mairal Medina.

Lugar: Sala de Juntas.

Relaciones Intergubernamentales en Seguridad Ciudadana. Cataluña 2004-2011.

Rodríguez Montoya, José M^a, ICCA

La política de Seguridad Pública es una política pública perteneciente a la "arena de la soberanía" constitucionalmente conformada en España por la concurrencia competencial de los niveles gubernamentales nacional y subnacionales y cuya obligada descentralización es altamente compleja.

En este contexto, la cooperación, colaboración y coordinación entre los diferentes niveles gubernamentales se convierte en un aspecto central de tal política pública y es susceptible de ser contemplado desde el enfoque de las Relaciones Intergubernamentales. Tal enfoque cobra un notable interés dada la escasez, sino ausencia, de estudios previos de aplicación de este enfoque a esta política pública.

Se propone realizar un análisis de las RIG's en la política pública de Seguridad Pública en España, en un horizonte temporal 2004-2011, mediante:

- La determinación de las redes de política pública existentes
- La descripción y análisis de los principales indicadores de RIG's y el rendimiento de las mismas.
- La caracterización de las RIG's en la materia

Un modelo de gobernanza comunitaria para la mejora de la eficiencia en seguridad y justicia. Gandarillas Solinís, Miguel Ángel, INNODS

Ante los retos de una sociedad cada vez más compleja, cambiante y que demanda una mejor atención, las administraciones deben de saber responder encontrando respuestas a una organización de servicios enormemente fragmentada en su relación con el ciudadano.

Procurando encontrar soluciones a estos problemas comunes internacionalmente, en los últimos años se está produciendo una explosión de interesantes experiencias innovadoras en diversos países en ámbitos de fortalecimiento de la gobernanza de barrios y comunidades como medio para la mejora de ámbitos como la seguridad ciudadana.

Aplicando estas prácticas a nuestra sociedad diversa, la ponencia presenta un modelo de desarrollo inter-organizacional, gestión de la participación ciudadana, y

gobernanza territorial para avanzar en la eficacia, eficiencia, satisfacción ciudadana, y bienestar social. Propone para ello una estrategia que empieza implantando nuevos métodos combinados de seguridad ciudadana, justicia, urbanismo, y gestión comunitaria.

PROXPOL (Programa de participación vecinal sistemática a través de un nuevo servicio de proximidad policial). Carque Vera, José Luis, Rodríguez Herrera, Manuel y Salafranca Barreda, Daniel. Policía Local- Ayuntamiento Castellón

PROXPOL es un nuevo sistema de gestión de la proximidad policial, en el Cuerpo de Policía Local de Castellón de la Plana, para la creación , a través de la encuestación ciudadana permanente, la gestión del tiempo compartida y el seguimiento periódico de servicios, de un instrumento de un diagnóstico de satisfacción , sensación de seguridad y convivencia ciudadana, orientado a lograr un enfoque de policía comunitaria que asegure la participación vecinal.

La Policía Local de Castellón es una de las pocas organizaciones policiales con certificado ISO 9001:2008 en gestión de la calidad en procesos de proximidad policial.

La Organización de la Policía de Proximidad. Requisitos organizativos de un servicio público de seguridad. Lafuente Valentín, Leonardo, Policía Local Aranjuez.

La Policía de Proximidad es una filosofía de gestión de los servicios públicos de seguridad que se está incorporando a la organización de los Servicios Policiales en España y en los países occidentales.

El trabajo que se expone trata de dar luz, primero a una pregunta fundamental: ¿Cuál es la policía que desea el ciudadano?. En muchas ocasiones se establecen políticas públicas de seguridad ciudadana y no preguntamos a los ciudadanos que servicio público quieren, o que esperan de este servicio público de seguridad.

El otro aspecto que toca el documento es como debe organizarse un servicio de Policía Urbana para que la estrategia de Policía de Proximidad tenga éxito.

MESA 16: CALIDAD DE LA DEMOCRACIA: RENDICIÓN DE CUENTAS Y REGENERACIÓN POLÍTICA

Moderador: D. Rubén Tamboleo García.

Comentarista: D. José Luis García de Cal

Lugar: Salón de Grados.

Participación ciudadana y desconfianza: condiciones para la profundización democrática. Bergantiños, Noemí; Universidad del País Vasco.

Las críticas al actual modelo de democracia representativa señalan la necesidad de abrir espacios de inclusión y participación para la ciudadanía en los diferentes niveles de gobierno. Así, los recientes procesos de participación ciudadana se fundamentan en la búsqueda de espacios de horizontalidad, inclusión y deliberación que permitan paliar las insuficiencias del sistema democrático representativo. De esta manera se han implantado, fundamentalmente en el ámbito local, diferentes mecanismos de participación ciudadana (consejos territoriales, sectoriales, presupuestos participativos, planes de desarrollo comunitario, etc.) que de manera desigual han tratado de abordar esta problemática y ofrecer alternativas de gestión municipal que profundicen en la calidad de la democracia.

Sin embargo, las actitudes en torno a la falta de confianza, el desencanto o la desafección política persisten como características de un sistema que trata de articular diferentes respuestas para paliar sus deficiencias democráticas. Y, por otro lado, son pocos los estudios que han abordado el análisis de las consecuencias que estos procesos pudieran tener en la construcción de ciudadanía más interesada, implicada y corresponsable en los asuntos públicos.

Esta ponencia trata de abordar, por tanto, la discusión teórica y analítica en torno a los elementos que desde diferentes experiencias de participación favorecen o dificultan la introducción de nuevas y eficaces dinámicas de regeneración de la esfera política. Para ello se presentarán varios análisis de casos sobre experiencias de participación ciudadana en el País Vasco.

Transparencia, el mejor eslogan. Martínez Isidoro, Beatriz del Carmen; Fundación Compromiso Empresarial.

La Fundación Compromiso Empresarial ha realizado el primer informe de evaluación de la transparencia informativa de los partidos políticos de España a través de sus webs. El resultado que muestra dicho informe destaca la opacidad de dichas formaciones y señala cuatro áreas prioritarias para garantizar el buen gobierno que actualmente los partidos políticos poco o nada, publican sobre ellas: gobierno del partido, estructura directiva, cumplimiento y financiación. Tras un minucioso análisis del estado de la cuestión, en el informe "Transparencia, el mejor eslogan" se han dado una serie de recomendaciones para mejorar el escenario político y devolver la confianza de los ciudadanos/as españoles a sus representantes, ya que lejos de ser una crítica destructiva, este informe se ha realizado desde la doble intención de ofrecer, por un lado, una descripción lo más objetiva posible de la situación actual; y por otro, de aportar propuestas y ejemplos de buenas prácticas que lleven una evolución positiva de los partidos políticos, con el objetivo de garantizar el buen gobierno desde los primeros núcleos de las organizaciones políticas, hasta las esferas más altas de los gobiernos internacionales.

El rol de la legitimación y la lucha anticorrupción en sus implicaciones a la democracia. El caso Mexicano en la transición del poder. Almanzar Murguía, Tanya; UCM.

Debido a que en las democracias representativas actuales la rendición de cuentas horizontal es muy débil y el término democracia tiende a utilizarse (especialmente en el continente Latinoamericano) en términos políticos, a manera de legitimación de los gobiernos o en acciones puntuales de la administración pública.

Resulta fundamental analizar problemáticas puntuales, en la coyuntura Mexicana la cuestión de la corrupción institucionalizada. Aunada al discurso legitimador desarrollado por los sectores dominantes, el cual, se emplea con el fin de lograr la institucionalización o legitimación de prácticas e instituciones. Situación que tiene como consecuencia el estrechamiento y la desfiguración de lo que se entiende por régimen democrático, éstas acciones conducen a un desencanto de la población hacia la democracia así como a una participación menos activa de la sociedad.

La situación de México resulta muy ilustrativa a la realidad previamente expuesta. Ya que, gracias a la transición del poder en el año 2000, posterior a 71 años de gobierno a cargo del partido hegemónico. Se supuso, gracias al discurso legitimador implementado por la oposición del país, que al erradicar el antiguo presidencialismo la corrupción en México se vería disminuida y combatida eficientemente. Condición que permitiría al Estado evolucionar hacia una verdadera democracia, lo que permite analizar los resultados visibles que se generaron en la realidad del país.

La brecha ciudadanos, partidos políticos. Rodríguez Blanco, Victoria; Universidad Miguel Hernández.

Desde febrero del año 2010 el barómetro del CIS nos indica que los políticos y la clase política es la tercera preocupación de los ciudadanos.

Determinados factores que han incidido en la evolución de los partidos políticos desde que éstos fueran incorporados a nuestra Constitución hasta hoy, reflejan que tal vez ya no sean los verdaderos instrumentos de participación política, y que tampoco atienden a los intereses de los ciudadanos ni articulan sus demandas.

Se aprecia ciertos déficits en la evolución de los partidos políticos que se trasladan a las instituciones del Estado, debido a la partitocracia y tal vez por ello ha emergido con fuerza el movimiento conocido como 15M.

Intentar indagar en los déficits del funcionamiento cotidiano de los partidos políticos puede ayudar a presentar propuestas que colaboren a una regeneración política así como a volver a devolver a la ciudadanía la confianza en estos actores políticos.

Reformas sobre transparencia y rendición de cuentas en México: el caso del órgano garante en Baja California. Concepción Montiel, Luis Enrique;

Con el derecho a la libertad de información, los individuos deben ser capaces de acceder a la información gubernamental, salvo que haya una razón de interés público para negar dicho acceso, sin embargo, este derecho, comprende no solo el derecho pasivo de tener acceso a documentos mediante solicitud, sino que comprende un segundo elemento, una obligación del Estado a dar publicidad y diseminar información clave de interés general.

En México, no es sino a partir del año 2002, que empezamos a transitar hacia la apertura del Estado en los asuntos públicos con la aprobación de una Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El propósito de esta ponencia consiste en analizar, a partir de 2002, el derecho de acceso a la información en las entidades federativas, -específicamente en Baja California- que no ha estado exenta de problemas, lo que derivó en el año de 2007, en una importante reforma al art. 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con estas reformas, fueron fijados principios y bases obligatorios para todas las leyes en materia de acceso a la información pública en el país, para establecer un mínimo a nivel nacional que garantice un ejercicio efectivo del derecho.

En este contexto, se revisa y analiza el marco jurídico de Baja California que condujo al establecimiento de un órgano garante en 2010 en el tema de la transparencia y los mecanismos de acceso a la información pública que ofrecen las instancias gubernamentales.

MESA 17: GOBERNANZA, INSTITUCIONES Y REDES DE ACTORES DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN SOCIEDADES COMPLEJAS

Moderador: D. Patricio Miranda Rebeco.

Comentarista1: D. Marcia Santacruz Palacios

Comentarista2: D. José Hernández-Bonivento

Lugar: Aula 316.

La gobernanza del riesgo en la gestión de la Seguridad Marítima en España Una cartografía de la controversia sobre la designación de los puertos de refugio en España. Santiago Gómez, Elvira; Universidad de A Coruña

Cien años después del hundimiento del Titanic, la regulación de la seguridad marítima sigue siendo uno de los más complejos retos a los que se enfrenta la sociedades europeas. Durante el siglo xx las políticas públicas se han orientado bien a la protección de la vida de las personas a bordo, bien a la protección de la carga de los buques o hacia la conservación del medio marino. Los responsables que en el nivel institucional han de encargarse de aprobar las medidas pertinentes en este ámbito, han escogido un esquema tradicional problema-solución, apoyados en el conocimiento científico se han ido aprobando las diferentes normativas que regulan el tráfico marítimo.

En este sentido El 7 de febrero del año 2011 el Ministerio de Fomento presentó ante los medios el sistema PRISMA (Programa Informático de Seguridad Marítima) se ofrece así una solución altamente tecnificada a la problemática trasposición de La Directiva Europea 2002/59/CE relativa a la designación por parte de los Estados Miembros de zonas o puertos de refugio ue permitan limitar las consecuencias indeseadas de accidentes de características similares al Erika y el Presitge. Se espera que PRISMA restaure la confianza social perdida hacia la capacidad de los responsables a la hora de gestionar aquellas situaciones de emergencia marítima en las que los mecanismos de prevención y actuación se han sistemáticamente desbordados a lo largo de las últimas décadas, PRISMA.

Sin embargo, tal y como se defiende en este artículo, en que se presentan los primeros resultados del proyecto de investigación "Marcos de referencia y análisis mediático de controversias en la gestión avanzada de crisis"(Ref.10SEC102040PR), la controversia en torno a la seguridad marítima se mantendrá abierta al no haberse tenido en cuenta las contribuciones de la población y del conjunto de stakeholders tal y como se establecen en las pautas para la buena gobernanza. El objeto de este estudio es descubrir las relaciones que se establecen entre los distintos actores (humanos y no humanos, institucionales y sociales, políticos, científicos y población le) que conforman la controversia global de la Seguridad Marítima, disponiendo así de los medios para diseñar la cartografía de la decisión sobre la designación de los puertos de refugio en España y la solución PRISMA (Latour 2004, Venturini 2009, Beck and Kropp 2011). El dibujo de la cartografía -empleando la herramienta mapping-permitirá una comprensión profunda de las problematizaciones locales que sobre los puertos refugio se plantean entre la población con el objeto de trasladarlas al nivel global en que se toman las decisiones. Se facilita así el diálogo ayudando a la restauración de la confianza (Goven 2003, Jao Ferrao 2010) superando el modelo de adversarios -característico de las decisiones tradicionales en que únicamente se toma en cuenta el conocimiento científico como sustentador de las decisiones- sustituyéndolo por un modelo de colaboración dialogada entre los diferentes stakeholders en la búsqueda del equilibrio entre población, políticos y científicos reforzandose la democracia.

Lo evidente e inevitable: los procesos de cambio de la política social en la construcción del desarrollo social. Vargas-Hernández, José G; Universidad de Guadalajara.

Este trabajo tiene por objetivo explorar, analizar y abundar el tema de la política social y su significancia para el desarrollo social. Al hacerlo, inevitablemente también considera las relaciones e implicaciones de la política social con el Estado, las estrategias de atención a la pobreza, los procesos de la globalización económica, la participación ciudadana, las metrópolis y el desarrollo urbano y sus implicaciones en la política ambiental.

Algunos de los cuestionamientos abiertos que se hacen a estos actores responsables de la formulación e implementación de las políticas sociales, son los siguientes:

- ¿Cuáles son las tendencias de los procesos de cambio de la política social en la construcción del desarrollo social?
- ¿Cuáles son las expectativas de los diferentes agentes de cambio responsables de cambio de la política social en la construcción del desarrollo social?
- ¿Cuáles son las expectativas del ser humano para volver a ser un sujeto de cambio social histórico de la política social?
- ¿Cuáles son las condiciones del entorno económico, político y soc

Gobierno Corporativo en Países Emergentes. González González, José Pedro; Universidad de Zaragoza.

La proliferación del Gobierno Corporativo y de los Códigos de Buen Gobierno en los países desarrollados nos ha impulsado a estudiar, de manera pionera, los fundamentos de Gobierno Corporativo en los países latinoamericanos más avanzados en la materia, así como las regulaciones y las prácticas que han propuesto y el impulso que han recibido hasta este momento.

El análisis comparativo realizado para Argentina, Chile, México, Brasil y Colombia muestra como éstos países han optado por modelos que descansan en leyes y decretos y en la adopción voluntaria de los códigos de buen gobierno para: mejorar la protección del inversor, delimitar las funciones del Consejo de Administración y las del de Auditoría, mejorar la transparencia informativa y evitar los conflictos de interés y riesgo corporativo, principalmente en compañías cotizadas.

La encuesta realizada a 802 Inversores Institucionales activos de las principales bolsas de valores latinoamericanas pone de manifiesto que no perciben la prioridad por parte de las empresas cotizadas por la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo, aunque sí trasciende en mayor medida la preocupación por la mayor transparencia de su información pública y sus buenas relaciones con los grupos de interés externos. La percepción es más positiva entre los inversores brasileños. Los chilenos muestran los peores resultados.

Por todo ello, a pesar de existir cierto progreso en la regulación en estos países emergentes las prácticas de Gobierno Corporativo aún no están muy desarrolladas

Dilemas de la gobernanza en la frontera México-Estados Unidos y las políticas de desarrollo local. Ramos García, José M^a; El Colegio de la Frontera Norte.

El objetivo de la ponencia es discutir los retos de la gobernanza en la frontera México-Estados Unidos desde la perspectiva de la gestión estratégica para el desarrollo local-regional. El problema a destacar es que los procesos de gobernanza no han generado consensos estratégicos en materia de desarrollo, por las diferencias en los marcos institucionales y legales entre ambos países. De ahí la importancia de promover un

enfoque de gobernanza por resultados con una perspectiva hacia el desarrollo, en un marco de asimetrías e interdependencia.

Las políticas de empleo en Italia: El proceso político frente a la crisis. Neder, Pablo Eduardo, UCM

En un entorno de crisis los gobiernos deben elaborar políticas públicas para poder enfrentar las circunstancias que se acontecen. De ésta manera, deben atender las necesidades, que con el transcurrir del tiempo ponen en riesgo la gobernabilidad, una vez comenzado el aumento de las personas que se encuentran sin trabajo.

Teniendo en cuenta que la Unión Europea y los organismos internacionales recomiendan políticas públicas orientadas a satisfacer esas demandas, mediante un proceso político, diversos factores influyeron en las decisiones políticas a la hora de formular las políticas públicas que posteriormente se implementarían. "Los políticos responden de manera prioritaria a las demandas de un puñado de líderes empresariales, permitiendo que sus intereses particulares se conviertan en políticas públicas (Crouch , 2004: 40.). Más adelante continúa expresando el autor, "si los dueños de una empresa multinacional no encuentran un régimen fiscal o laboral favorable a sus intereses en un determinado país, amenazarán con trasladarse a otro. Por tanto, tienen mayor acceso a los gobiernos y mayor capacidad de influencia en las políticas públicas que los ciudadanos de a pie, incluso sin vivir en un determinado país, sin poseer la ciudadanía de ese país y sin pagar impuestos en él" (2004: 55).

De esta manera, se genera un cambio en el mercado laboral caracterizado por la flexibilidad y por la desregulación financiera mundial, generando en las empresas una mayor concentración de poder donde actúan con un modelo concéntrico de diferentes grupos (asesores, técnicos, líderes, etc) que comprenden la profesión de la política, transformando el proceso político en la pos democracia por la participación de expertos políticos en el diseño de las políticas públicas.

Por tal motivo, el objetivo principal es analizar el proceso político en la formulación de las políticas de empleo de Italia en un contexto de crisis, teniendo en cuenta la actual reforma del mercado en una perspectiva de crecimiento, que en consonancia con el autor Giandomenico Majone, que busca mas allá de las técnicas formales profesionales-metodológicas de la solución de las dificultades, realiza el análisis de las políticas con el proceso de evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de las políticas públicas. Destacando que las políticas públicas determinan la política (Lowi, 1972), o en relación inversa, que la política determina las políticas públicas.

Clausura

Memoria final de Reconocimiento de Créditos

Listado alfabético de autores

APELLIDOS	NOMBRE	TITULO PONENCIA	MESA
Abad Lacomba	Virginia	Identificación de tendencias de cambio en la configuración de los Gobiernos municipales. Trabajo de campo sobre los municipios del área metropolitana de Valencia	20
Abdelbaset Abouelmakarem	Mohamed	La revolución egipcia y los medios de comunicación ¿Cuál es su contribución?	22
Abu-Warda	Amal	La comunidad internacional ante la crisis de Libia y Siria: ¿dos respuestas diferentes para dos escenarios semejantes?	22
Aguado Hernández	Juli Antoni	La investigación social como elemento constitutivo de la Administración proactiva: el ámbito desarrollo local de Catarroja	13
Aguado Hernández	Juli Antoni	El modelo para el desarrollo del territorio valenciano: ¿un modelo descentralizado?	6
Albaladejo Pastor	Gema	La colaboración público-privada en los servicios de atención a las personas con discapacidad física de la Comunidad de Madrid	13
Aldeguer Cerda	Bernabe	El papel de la ética pública en el fortalecimiento de la participación ciudadana, las experiencias colaborativas y la inclusión en los procesos de adopción y evaluación de políticas públicas.	13
Almanzar Murgía	Tanya	El rol de la legitimación y la lucha anticorrupción en sus implicaciones a la democracia. El caso Mexicano en la transición del poder	16
Alsina Burgés	Victoria	El sistema de gobernanza de los servicios públicos externalizados	2
Alvárez Benavides	Antonio	La ciudadanía global como base para la acción local	14

Amurrio Velez	Mila	Género y participación ciudadana local: límites del diseño participativo de base asociativa del municipio de Bilbao	4
Arroyo Mendez	Javier	La práctica de la “Vida independiente” en la Comunidad de Madrid	13
Arequipa Azurduy	Marcelo	Partidos y coaliciones legislativas más allá del clivaje ideológico en el contexto boliviano (1985-2009)	3
Balcells	Joan	Indignación y campaña electoral: del 15 M a 22 M	21
Bañon Gomis	Alexis	Alcance e influencia del anteproyecto de ley de transparencia sobre la ética en el ámbito público relacionado con la corrupción.	1
Barrenetxea	Maitane	Concejos Alaveses: un ejemplo del pasado y del presente sobre la deliberación y decisión ciudadana	14
Barreñada Bajo	Isaías	El papel de los movimientos sociales y la sociedad civil en las transiciones árabes	22
Belmonte Martin	Irene	La colaboración en la gestión tributaria local: una experiencia de “benchmarking” intermunicipal	13
Bergantiños	Noemí	Participación ciudadana y desconfianza: condiciones para la profundidad democrática	16
Bouza García	Luis	La sociedad civil española ante la UE.	15
Calvillo Cisneros	José Miguel	Democracia y desarrollo en el mundo árabe. La transición política de Egipto	22
Calvo Palomares	Ricard	El modelo para el desarrollo del territorio valenciano: ¿un modelo descentralizado?	6
Cañizares Márquez	José Antonio	El sistema de libre designación en el Ministerio de Educación en España (1996-2011)	19
Carmona	Ana	La participación de las CCAA en la gestión y la negociación de la política de cohesión de la UE	6
Carque Vera	José Luis	PROXPOL (Programa de participación vecinal sistemática a través de un	12

		nuevo servicio de proximidad policial).	
Carretero Jiménez	Mª José	La investigación social como elemento constitutivo de la Administración proactiva: el ámbito desarrollo local de Catarroja	13
Concepción Montiel	Luis Enrique	Reformas sobre transparencia y rendición de cuentas en Mexico: el caso del órgano garante en baja California	16
Crespo González	Jorge	Una experiencia pública colaborativa en la Comunidad de Madrid: la Cantera de empresas del Ayuntamiento de Collado-Villalba	13
Crespo González	Jorge	El ensanche Sur de Alcorcón: una política de vivienda de origen local vista desde una perspectiva de gobernanza multinivel.	6
Cruz-Rubio	Cesar	¿Políticas Públicas abiertas? Apuntes iniciales para el análisis y transformación de elementos de los diseños políticos bajo los principios del gobierno abierto	10
De Miguel Molina	Maria	Alcance e influencia del anteproyecto de ley de transparencia sobre la ética en el ámbito público relacionado con la corrupción.	1
Díaz Mendez	Antonio	Crisis y gestión estratégica en el mundo local: retos y oportunidades	20
Domínguez	Erika	Comunicación Política y Campañas electorales	21
Durán Fuentes	Citlalin	Gobernanza multinivel: ¿una modalidad para elevar la contribución del turismo al desarrollo?	6
Neder	Pablo Eduardo	Las políticas de empleo en Italia: El proceso político frente a la crisis	17
Escribano Ubeda-Portugues	José	La posición de la unión europea ante los procesos de transición democrática a raíz de las revueltas en los países árabes	22
Estellés Marcos de León	Iñigo	El Sistema Integral de Redes de la Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid	18

		como herramienta de mejora continua de las AA.PP.	
Fernández López	Alberto	Acción, política y mediación	14
Ferrer Hernández	Jacobo	La transformación de la constitución política: la crisis de los fundamentos contemporáneos de la humanidad y de la política	9
Fontalva Cabeza	Borja	El escenario de transición de la etapa post-Murabak en Egipto: la polarización entre islamistas y militares	22
Gandarillas Solinis	Miguel Ángel	Cadenas de valores ecoculturales para una gobernanza del desarrollo territorial	11
Gandarillas Solinis	Miguel Ángel	Un modelo de gobernanza comunitaria para la mejora de la eficiencia en seguridad y justicia	12
García	Guillermo	La gobernanza neoliberal como obstáculo a la democracia y a la soberanía popular	9
García de Cal	José Luis	Modelo Territorial y crisis económica: ¿Nos encontramos ante un proceso de recentralización del Estado de las autonomías?	6
García Solana	Mª José	La colaboración público-privada en los servicios de atención a las personas con discapacidad física de la Comunidad de Madrid	13
Garnelo y Calvo	Giorgiana	“Democracia internacional, lecciones aprendidas. De las primaveras árabes a Europa”	22
Giménez Mercado	Claudia	Análisis crítico de la participación en procesos de planificación urbana a partir de la experiencia de los CLPP y los CC en Venezuela	14
Gómez de Marcos Pérez	Carmen	Análisis de las evaluaciones de la División de Políticas Económicas de la Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios (AEVAL)	24
Gómez Lechaptois	Francisca	Lo formal y lo informal en políticas públicas: aportes desde la teoría	24

		social.	
Góngora Cervantes	Vanessa	Participación de las ciudadanas en el gobierno local de México	4
González	David	La comunidad internacional ante las crisis de Libia y Siria: ¿dos respuestas diferentes para dos escenarios semejantes?	22
González del Miño	Paloma	La incidencia de la primavera árabe en Marruecos: un nuevo enfoque tutelado.	22
González González	Jose Pedro	Gobierno Corporativo en Países Emergentes	17
Guillamón Ayala	Jesús Adolfo	La política social como instrumento emancipador	15
Hernández-Bonivento	José	Gobernanza local: alcances y desafíos de la descentralización en Colombia	6
Illescas Martínez	Jon Emanuel	Nepal, crisis permanente en la cima del mundo: monarquía, república, democracia y soberanía entre dos superpotencias asiáticas.	9
Ivañez Gimeno	José María	Análisis de las evaluaciones de la División de Políticas Económicas de la Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios (AEVAL)	24
Kölling	Mario	La participación de las CCAA en la gestión y la negociación de la política de cohesión de la UE.	6
Lafuente Valentín	Leonardo	La Organización de la Policía de Proximidad. Requisitos organizativos de un servicio público de seguridad.	12
Larrinaga Rentería	Ane	Género y participación ciudadana local: límites del diseño participativo de base asociativa del municipio de Bilbao	4
León	Miguel	¿Dictadura de los mercados?: democracia, soberanía y crisis económica.	9
Loaiza	Javier	Partidos de Ciudadanos. Hacia la cuarta generación de organizaciones partidistas.	3
López Ansede	Rosa M ^a	El papel de las "PYMES" en el	24

		contexto actual.	
López Viso	Mónica	Un estudio de la implementación local del fondo Social Europeo: gestión y participación política	6
Mairal Medina	Pilar	La colaboración Público-Privada. Una referencia para el desarrollo del espacio público no-estatal frente a la contracción de las Administraciones Públicas	13
Martin Coppola	Eva	De la descentralización educativa a la autonomía de los centros	19
Martín Cubas	Joaquín	Identificación de tendencias de cambio en la configuración de los Gobiernos municipales. Trabajo de campo sobre los municipios del área metropolitana de Valencia	20
Martín García	Sandra	La externalización de los servicios públicos: un análisis desde la perspectiva de las empresas	2
Martínez	María	Comunicación Política y Campañas Electorales	21
Martínez García	Patricia	¿Es posible el empoderamiento femenino en procesos por invitación? El caso de las trabajadoras del mar en Galicia	4
Martínez Martín	Maribel	El Sistema Integral de Redes de la Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid como herramienta de mejora continua de las AA.PP.	18
Martinon Quintero	Ruth	Políticas Públicas abiertas y lucha contra el fraude fiscal	10
Martíns González	Marina	Las violencias contra las mujeres en la política española de cooperación internacional al desarrollo: una propuesta de investigación y algunas reflexiones metodológicas.	18
Martisi	Beatriz	Transparencia, el mejor eslogan	16
Merino	Marisa	La evaluación como pieza esencial de la reingeniería del Estado: necesidad de un sistema más integrado	24
Miranda Rebeca	Patricio	Lo formal y lo informal en políticas	24

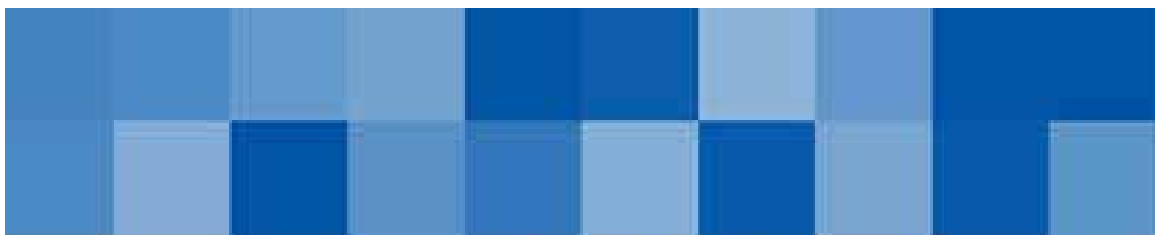
		públicas: aportes desde la teoría social	
Molina Cano	Jeronimo	La política social como instrumento emancipador	15
Montañes Serrano	Manuel	Metodologías Participativas: Justificación, fundamentación y descripción	18
Montañes Serrano	Manuel	Participación, Movimientos Sociales, Grupo Motor y Conjuntos de Acción	15
Montiel Marquez	Antonio	Identificación de tendencias de cambio en la configuración de los Gobiernos municipales. Trabajo de campo sobre los municipios del área metropolitana de Valencia	20
Nevado Escandón	Antonio	i-Ayuntamiento: el Ayuntamiento Inteligente o Smart Town Council	20
Ortega Gómez	Marta	Ética pública y corrupción. Lecciones desde la Unión Europea	1
Ortigueira	Luis	User Evaluation of Municipal Services: The Public Safety Policy	20
Ortigueira Bouzada	Manuel	User Evaluation of Municipal Services: The Public Safety Policy	20
Ortiz de Zarate Tercero	Alberto	Modelo LUDO: el Gobierno abierto desde la perspectiva del ciclo de las políticas públicas	10
Pedrosa	Fernando	Los partidos políticos y sus relaciones internacionales. ¿Internacionalismo o un asunto más de política interna?	3
Pérez Cosín	José Vicente	Gobernanza Local y participación ciudadana: la deliberación pública en el área de metropolitana de Valencia	14
Pérez Rodríguez	Luis	De la descentralización educativa a la autonomía de los centros	19
Peris Dosaigües	Josefa	La investigación social como elemento constitutivo de la Administración proactiva: el ámbito desarrollo local de Catarroja	13
Perpiña Chulvi	Mª de los Desamparados	Identificación de tendencias de cambio en la configuración de los Gobiernos municipales. Trabajo de campo sobre los municipios del área metropolitana de Valencia	20

Pineda Nebot	Carmen	Presupuestos Participativos (PPs) e Instituciones Participativas (IPs): diversos enfoques para la evaluación de experiencias y casos	15
Pires	Valdemir	Presupuestos Participativos (PPs) e Instituciones Participativas (IPs): diversos enfoques para la evaluación de experiencias y casos	15
Porta Pego	Belén	Coordinación y cooperación administrativas en la política universitaria	19
Prezotti Palasi	Marcia	Acciones Colectivas y Conciencia Política en el Mundo el Trabajo: Dilemas Subjetivos de la Participación en los Procesos de Privatización	2
Quiles Bailén	María	Mujeres en los gobiernos locales en la Provincia de Alicante (1979-2011): una aproximación a su realidad	4
Ramos García	José M ^a	Dilemas de la gobernanza en la frontera México-Estados Unidos y la políticas de desarrollo local	17
Reinaldo Espinosa	Monica	Desafíos para una transición tunecina	22
Reshetova	Nataliya	La influencia de la satisfacción con la economía en la satisfacción con la democracia en Ucrania en el periodo de transición y de la crisis económica	9
Rico Callado	Javier	Singularidades en el uso de las herramientas y técnicas de investigación en la evaluación de políticas públicas: la evaluación de las medidas en materia de incapacidad temporal	24
Ricoy Casas	Rosa María	Bioseguridad y Medioambiente"	11
Ricoy Casas	Rosa María	Los nuevos retos de los Gobiernos Locales	20
Rodríguez Blanco	Victoria	La brecha ciudadanos, partidos políticos	16
Rodríguez Herrera	Manuel	PROXPOL (Programa de participación vecinal sistemática a través de un nuevo servicio de proximidad policial).	12
Rodriguez	Jose Maria	Relaciones intergubernamentales en	12

Montoya		Seguridad Ciudadana. Cataluña 2004-2011	
Rodríguez Rodríguez	Rosa María	Tendencias en exclusión social de la población extranjera residente en España. Las técnicas prospectivas del Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales	18
Romero Guerrero	Claudia	¿Se puede luchar contra la corrupción policial? El caso mexicano	1
Ruiz López	Joaquin	El papel de las "PYMES" en el contexto actual.	24
Ruiz de Azua Antón	Miguel Ángel	Los catecismos políticos y su función socializadora	7
Sáez Díaz	Juan Manuel	Modernización de las administraciones para mejorar la calidad, la satisfacción ciudadana y la productividad reduciendo costes: Implementación tecnológica en una oficina de atención a ciudadano/a	2
Salafranca Barreda	Daniel	PROXPOL (Programa de participación vecinal sistemática a través de un nuevo servicio de proximidad policial).	12
Sánchez	Pilar	Comunicación Política y Campañas electorales	21
Sánchez Astillero	Magdalena	Análisis de las evaluaciones de la División de Políticas Económicas de la Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios (AEVAL)	24
Sanchez Medero	Gema	Los partidos predominantes. El caso del PP en la Comunidad y Ayuntamiento de Madrid (1989-2012)	3
Santacruz Palacios	Marcia Alexandra	Movimiento Social Afrocolombiano: Reconocimiento, Identidad y Territorio	15
Santiago Gomez	Elvira	La gobernanza del riesgo en la gestión de la Seguridad Marítima en España. Una cartografía de la controversia sobre la designación de los puertos de refugio en España	17
Serrano Fargas	Gema	Metodología de evaluación externa de a calidad de los servicios públicos: la importancia de cada una de sus	2

		etapas	
Suso Mendaza	Alicia	Concejos Alaveses: un ejemplo del pasado y del presente sobre la deliberación y decisión ciudadana	14
Suso Mendaza	Alicia	Las mujeres en los procesos participativos	4
Tamboleo García	Rubén	Los modelos históricos de distribución territorial del poder en España	7
Urteaga	Eguzki	Transformación del Estado de Bienestar en Francia	7
Vazquez Vaamonte	Alfonso	Responsabilidad civil subsidiaria de los partidos	1
Vazquez Vaamonte	Alfonso	Ley electoral democrática	3
Valero López	Esmeralda	Gobernanza Local y participación ciudadana: la deliberación pública en el área de metropolitana de Valencia	14
Vargas-Hernandez	José G.	Lo evidente e inevitable: los procesos de cambio de la política social en la construcción del desarrollo social.	17
Vásquez Cárdenas	Ana Victoria	El papel de la Universidad de Antioquía en las políticas públicas de emprendimiento e innovación. Estudio de caso	15
Vial Cossani	Camilo	Políticas de descentralización en Chile: ¿han contribuido a reducir las brechas de desarrollo a nivel interregional?	6
Villar	Aranzazu	Concejos Alaveses: un ejemplo del pasado y del presente sobre la deliberación y decisión ciudadana	14
Zaki	Sami	La política exterior de Egipto tras la revolución del 25 de Enero y el nuevo contexto geopolítico regional	22
Zapata Cortes	Olga Lucia	Gobernanza multinivel e intergubernamentalismo en las relaciones entre niveles de gobierno. El caso del Departamento en Antioquia (Colombia)	6
Zapata Cortes	Olga Lucia	El papel de la Universidad de Antioquía en las políticas públicas de emprendimiento e innovación. Estudio	23

		de caso	
Zurmendi Galdos	Epifanio	Concejos Alaveses: un ejemplo del pasado y del presente sobre la deliberación y decisión ciudadana	14



instituto | de Ciencia de la
complutense | administración

I CONGRESO EN GOBERNANZA Y ASUNTOS PÚBLICOS

PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA Y
GESTIÓN DE LA ESCASEZ

Instituto Complutense de Ciencia de la Administración
Despacho 2609, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Campus de Somosaguas, Universidad Complutense de Madrid
28223, Pozuelo de Alarcón, Madrid
<http://www.incca.es> icca@pas.ucm.es
Tfn.: 91 3942893 Fax: 91 3942893



Colabora: Facultad de Ciencias
Políticas y Sociología, UCM